

Apropiación del MCCEMS

Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes



Educación
Secretaría de Educación Pública

Directorio

Mario Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora

Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

José Alberto Fuentes Rosales

Director de Formación, Actualización y Capacitación de Maestras y Maestros

María Concepción Ruiz Pérez

Subdirectora de Implementación de Programas de Actualización y Capacitación Docente

Oscar Rafael García Martínez

Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas de Actualización Docente

Cuaderno de trabajo. *Apropiación del MCCEMS:*
Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes

Segunda edición: octubre de 2025

Distribución gratuita

Prohibida su venta



Educación

Secretaría de Educación Pública

Índice

04 **Presentación**

05 **Objetivo**

**Forma de
trabajo** 05

09 **Momento 1.
Elementos que permiten
contextualizar y facilitar la
apropiación del MCCEMS:**
voces, experiencias y saberes
de la comunidad escolar

**Momento 2.
Contextos que
enseñan:** vínculo
entre currículo y aula 35

54 **Momento 3.
La escuela, el lugar
para acompañar a
las comunidades
estudiantiles**

84 **Anexos**

Referencias 82

Presentación

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (EMS) y la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), pone a disposición de toda la comunidad escolar el Modelo Educativo 2025 del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), como parte del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La actualización del currículum de la EMS forma parte del compromiso del Gobierno de México con el derecho a la educación. Esta renovación fue concebida poniendo en el centro las necesidades de cada estudiante, así como la búsqueda de la equidad, la democracia y la justicia social.

El Modelo Educativo 2025 se plantea como producto e instrumento del diálogo entre las comunidades escolares para definir las características y objetivos del Bachillerato Nacional. Constituye el sustento de la integración de un Sistema Nacional que permitirá una mejor articulación de la Educación Media Superior, vinculándola tanto con la Educación Básica, como con la Educación Superior y el mundo laboral.

El MCCEMS es el fundamento que permitirá la integración académica de los distintos servicios educativos, ofreciendo una identidad formativa que garantiza el derecho a la educación proporcionando un piso común de igualdad.

La puesta en marcha del MCCEMS es corresponsabilidad de autoridades educativas, personal con funciones docentes y directivas, así como la comunidad estudiantil. Por ello, la COSFAC impulsa la formación continua del colectivo docente, promoviendo el diálogo y la deliberación desde los espacios en donde confluye su práctica y se construyen comunidades de aprendizaje.

Este cuaderno es un recurso de apoyo al Taller: Apropiación del MCCEMS: Contextos, Comunidades y Articulación de Saberes, que tiene como objetivo fortalecer la apropiación del MCCEMS en la Educación Media Superior, mediante espacios de diálogo que promueven el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los saberes docentes y la búsqueda compartida de alternativas que den respuesta a los retos en la implementación del Currículum. Este recurso formativo se pone a disposición de las comunidades escolares con la intención de que sirva como una guía; por lo tanto, la organización de las actividades es una propuesta que puede flexibilizarse, adaptándose a los tiempos y espacios institucionales. Por lo tanto, es una invitación a continuar trabajando desde la práctica cotidiana con los elementos que permiten la apropiación del MCCEMS, a partir de una mirada práctica y de manera sostenida para seguir reflexionando acerca de cómo impactan las características del MCCEMS en la práctica docente y qué oportunidades abre para enriquecer la enseñanza.

En este sentido, aquí encontraremos orientaciones que nos ayudarán a integrar de manera progresiva los cambios que plantea el MCCEMS, siempre con un enfoque humano y crítico.

¡Comencemos!

Objetivo

Fortalecer la apropiación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), mediante una aproximación a los elementos que permiten la resignificación y contextualización en la enseñanza, desde una nueva visión de los programas de estudio y a partir de una perspectiva crítica, social y comunitaria que se fundamenta en el Modelo Educativo 2025.

Forma de trabajo

El presente cuaderno de trabajo tiene la finalidad de apoyar y brindar orientaciones que nos permitan una aproximación a la comprensión del MCCEMS. Por ello, es necesario revisar los documentos base, tales como el “*Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Modelo Educativo 2025*”, así como los programas de estudio, mismos que nos ayudarán a integrar los elementos del MCCEMS en nuestra práctica docente. Este cuaderno está diseñado para trabajarse de manera individual y colaborativa, desde los propios contextos y realidades de la comunidad escolar. Como ya mencionamos, este material forma parte del taller. A lo largo del cuaderno iremos encontrando diversas actividades que nos servirán como insumos para el trabajo colectivo. Estas actividades están pensadas para guiarnos en la reflexión y la construcción compartida de saberes. El taller constará de los siguientes momentos:

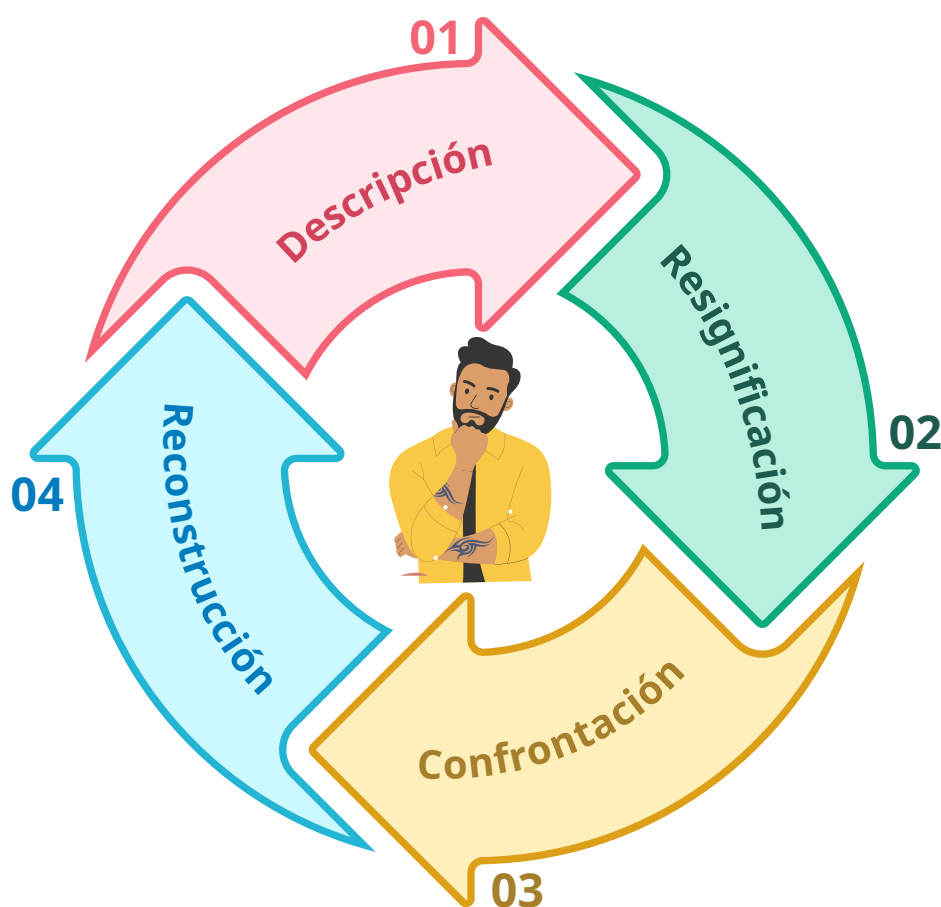
- 1. Elementos que permiten contextualizar y facilitar la apropiación del MCCEMS: voces, experiencias y saberes de la comunidad escolar.**
- 2. Contextos que enseñan: vínculo entre currículo y aula.**
- 3. La escuela, el lugar para acompañar a las comunidades estudiantiles.**

A lo largo de este cuaderno encontraremos dos iconos: el primero, asignado a las actividades que debemos realizar de manera individual previo a las sesiones del taller; el segundo, señala las actividades que desarrollaremos durante el taller.



Este taller se concibe como un espacio de diálogo y reflexión sobre el sentido del cambio. Nos invita a pensar cómo, desde nuestras prácticas educativas, podemos contribuir a una escuela que garantice el derecho a una educación significativa, justa y centrada en quienes más importan: las y los estudiantes.

Por lo tanto, **más que el abordaje de contenidos este espacio formativo se moviliza a partir de la reflexión de la práctica docente.** Reflexionar sobre la práctica implica **describir** la experiencia que se desea analizar y compartir. En este momento es importante recuperar particularidades, hechos importantes, quiénes estuvieron involucrados, entre otros aspectos. Al **resignificar** se analiza lo descrito a fin de encontrar las relaciones entre los elementos recuperados y las teorías que los sustentan. Durante la **confrontación** se propone comparar y dialogar con otros colegas acerca de las prácticas descritas y analizadas. Con la **reconstrucción** es posible cuestionarse cómo transformar la práctica para definir acciones concretas que permitan introducir cambios que orienten a la mejora.



La apropiación del MCCEMS implica comprender los sentidos que se expresan en el enfoque de la NEM y en los fines de la Educación Media Superior, los cuales se despliegan a partir del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana.

Por lo tanto, como colectivo docente, junto con el personal con funciones directivas, necesitamos revisar la actualización del MCCEMS y analizar los énfasis que este plantea en cada asignatura, para así determinar los aspectos que debemos fortalecer en la formación de nuestra comunidad estudiantil, favoreciendo con ello sus trayectorias escolares.

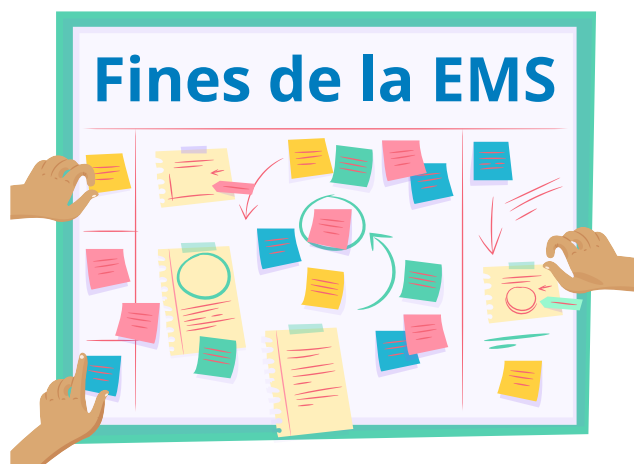
¿A qué nos referimos con apropiación del MCCEMS?

La apropiación de MCCEMS implica:



la comprensión de los sentidos que se expresan en el enfoque de la NEM

y



de los propósitos de la Educación Media Superior

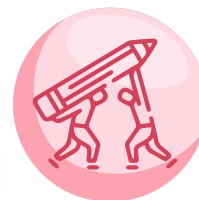
lo cual se despliega en el:



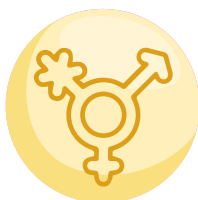
involucrando a toda la comunidad escolar y figuras educativas: estudiantado, docentes, personal con funciones directivas, padres y madres de familia, personas tutoras, personal de apoyo académico y administrativo.

El MCCEMS 2025 se fortalece a partir de la convicción de que las comunidades estudiantiles tienen derecho a una:

**Educación
significativa,
colaborativa,
inclusiva,**



**intercultural, con enfoque
de género y
humanista.**



En este sentido en la apropiación del MCCEMS, la comunidad educativa toma decisiones en todos los espacios que convergen para que el estudiantado desarrolle las habilidades, capacidades y actitudes necesarias que establece el perfil, lo cual implica que el proceso de formación va más allá de la simple transmisión de contenidos, se trata de una experiencia integral donde los conocimientos, habilidades y actitudes cobran vida al vincularse con la comunidad, todo ello en el marco de los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Elementos que permiten contextualizar y facilitar la apropiación del MCCEMS:

voces, experiencias y saberes de la comunidad escolar

*Finalidad del Momento 1: comprender
los principales elementos que permiten
contextualizar y facilitar la apropiación
del MCCEMS, desde un enfoque que
coloca al centro de las acciones
educativas a la comunidad estudiantil*



La Nueva Escuela Mexicana y su vínculo con el MCCEMS

Antes de profundizar en los cambios curriculares, es importante recordar que el MCCEMS tiene como base a la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Pero ¿qué significa esto en nuestra práctica docente? La NEM no es solo enfoque, sino un proyecto educativo con perspectiva crítica, humanista y comunitaria que replantea el sentido de la escuela, mismo que pretende convertirla en un lugar de transformación social, a través de una resignificación en las formas de ver y participar en el entorno colectivo, siendo este el espacio privilegiado para aprender de y con otros. ¿Cómo lo hace? A través de 8 principios que guían esta propuesta educativa y que se muestran a continuación.

01

La NEM fomenta el **amor a la patria**, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución. La importancia de la cultura es fundamental; es ella la que conforma la condición humana, y es a través de la misma que el ser humano se expresa, toma conciencia de sí y se reconoce como un proyecto inacabado, busca nuevas significaciones y crea obras que trascienden (UNESCO, 1982).

La **responsabilidad ciudadana** implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes, bajo el respeto de los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo. En ese sentido, la comunidad estudiantil es formada para responsabilizarse, desarrollar conciencia histórica y económica, promover la participación para construir el bienestar social, respetar y exigir sus derechos y los de los demás.

02

03

La **honestidad** es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.

La NEM le da un sentido social a la educación atribuyendo una dimensión ética y política a la misma. Esto representa una apuesta por construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas, apostando a la formación de ciudadanía pues esta constituye un camino hacia la **transformación social**. Busca educar personas críticas, participativas y activas que procuren procesos de transformación, a través de la innovación, la creación de iniciativas de producción que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos.

04

05

La NEM asume la educación desde el **humanismo**, con base en la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades. Dentro de esta perspectiva, las comunidades estudiantiles son vistas de manera integral, como una totalidad; no se consideran sujetos aislados, sino como un sujeto moral autónomo, político, social, económico, con personalidad, dignidad y derechos.

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, la NEM fomenta su comprensión y respeto mutuo. Busca trabajar la **interculturalidad** desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales y científicos, que puedan ser entendidos desde la cosmovisión de cada cultura.

06

07

La NEM promueve valores, actitudes y comportamientos que propicien la **cultura de paz** para favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

La NEM promueve una sólida **conciencia ambiental** que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible. El sentido de pertenencia, nacional e intercultural, es clave en este apartado, ya que gracias a estos valores las comunidades estudiantiles pueden sentirse parte de algo más grande que ellos, y les genera motivación de involucrarse activamente en la protección y desarrollo sostenible del mundo.

08

El Modelo Educativo 2025, sustentado en la NEM y el MCCEMS, puede comprenderse como dos caras de una misma moneda: mientras la NEM define el para qué de la educación, el MCCEMS concreta el cómo llevarlo a la práctica en el nivel medio superior.

De este modo, la educación que queremos construir, a partir del Modelo 2025 del MCCEMS, contribuye a la formación integral de las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS, mediante el Currículo fundamental y el Currículo ampliado, guiado por tres ejes formativos que buscan el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. El horizonte educativo de este modelo propicia en el estudiantado lo siguiente:

1. Promover procesos de transformación para su bienestar, sentido de pertenencia social, conciencia de los fenómenos sociales, económicos, históricos y políticos del país, así como de su entorno inmediato.
2. Una formación académica, cultural y socioemocional que les permita desarrollar aprendizajes a lo largo de la vida, y también asumirse como personas sujetas de derechos y protagonistas de la transformación social, que muestran respeto por la diversidad, la condición de discapacidad, los derechos humanos y la interculturalidad.
3. Contar con un proceso de portabilidad de estudios que refiere a la capacidad institucional de garantizar el reconocimiento pleno, equitativo y oportuno de los aprendizajes y saberes de las comunidades estudiantiles, desde el Sistema Nacional de Bachillerato.
4. El tránsito entre los distintos planteles y servicios educativos, o incluso del extranjero, para ingresar a un plantel o servicio del Sistema Educativo Nacional (SEN), dado que el estudiantado se encuentra en una etapa de transición sensible en la que convergen cambios personales y condiciones estructurales que requieren cuidado y acompañamiento.

5. Tomar decisiones sobre su presente para desempeñarse en el ámbito personal, familiar, académico, comunitario, social, y, en su caso, integrarse al ámbito laboral y profesional con respeto a los derechos de todas las personas.

Educar con esta mirada significa formar personas libres, críticas, capaces de habitar y transformar el mundo en busca de mayor justicia social. Es por esto que para concretar la NEM a través del MCCEMS se considera a la escuela, como un espacio de transformación social.

Para llevar a cabo ese propósito se emprendió un proceso nacional de diagnóstico que sirvió de base para orientar las actualizaciones al MCCEMS. Se recogieron las problemáticas que el colectivo docente identificó durante su implementación y que fue necesario atender.



La complejidad y ordenamiento de las progresiones de aprendizaje



La necesidad de contextualizar estos contenidos a realidades diversas



Las dificultades para lograr una verdadera transversalidad entre disciplinas



La percepción de una sobrecarga en las progresiones por cubrir

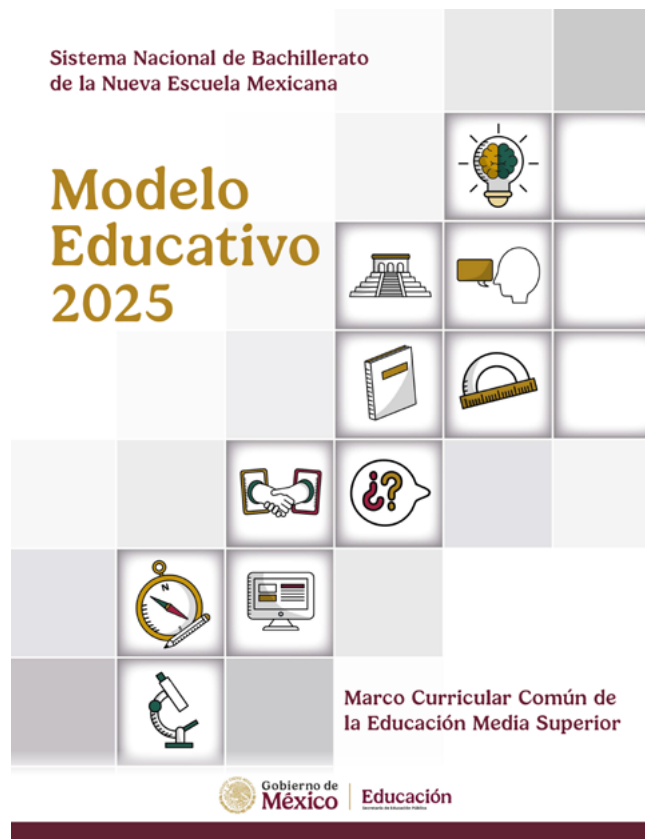
Para iniciar con la presentación de los cambios en el currículum, es importante que primero reconozcamos que ahora la EMS cuenta con un **Modelo Educativo 2025** que junto con el MCCEMS constituyen un proyecto colectivo **incluyente, equitativo y pertinente** que favorece la educación de las comunidades escolares.

El Modelo Educativo 2025 del MCCEMS

Es la propuesta educativa que regula, orienta y norma la impartición de la EMS. Es un proyecto pedagógico que se construye colectivamente a partir del diálogo con las realidades concretas de la comunidad educativa, que apunta por una educación situada y confía en la autonomía docente. Un espacio de transformación social que reconoce la diversidad de los cuerpos, las voces y las subjetividades que habitan la escuela, y que busca terminar con prácticas de exclusión, violencia o cualquier tipo de discriminación, orientado a que las escuelas sean espacios de encuentro solidario y que se vivan como entornos de cuidado y paz.

En resumen, es un proyecto educativo que identifica un conjunto de saberes necesarios para la vida con perspectiva científica y humanista, que dota de identidad a la EMS y que logra articular un Bachillerato Nacional.

La actualización se ha traducido, por un lado, en la articulación de espacios curriculares donde se convocaban saberes disciplinarios de diverso orden, desde los que se busca que las comunidades estudiantiles aprendan a pensar críticamente la realidad y a construir miradas complejas sobre esta. Y por otro lado, en un espacio para la incorporación de conocimientos situados y el ejercicio de la libertad creativa en el diálogo franco entre el colectivo docente.



Para identificar la organización del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS te invitamos a observar la siguiente imagen:

Modelo Educativo 2025

**Perfil
de
egreso**

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2025

Currículum Fundamental

Asignaturas:

- Lengua y Comunicación I, II y III
- Pensamiento Matemático I, II, III, IV, V y VI
- Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología I, II, III, IV, V y VI
- Ciencias Sociales I, II y III
- Conciencia Histórica I, II y III
- Pensamiento Filosófico y Humanidades I, II y III
- Cultura Digital I, II y III
- Inglés I, II, III, IV y V

Elementos curriculares:

Metas, propósitos y contenidos

Currículum Laboral

Competencias laborales básicas y extendidas para carrera técnica

Currículum Ampliado

Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles

Transición entre niveles educativos

Programa Aula Escuela y Comunidad

Formación socioemocional:

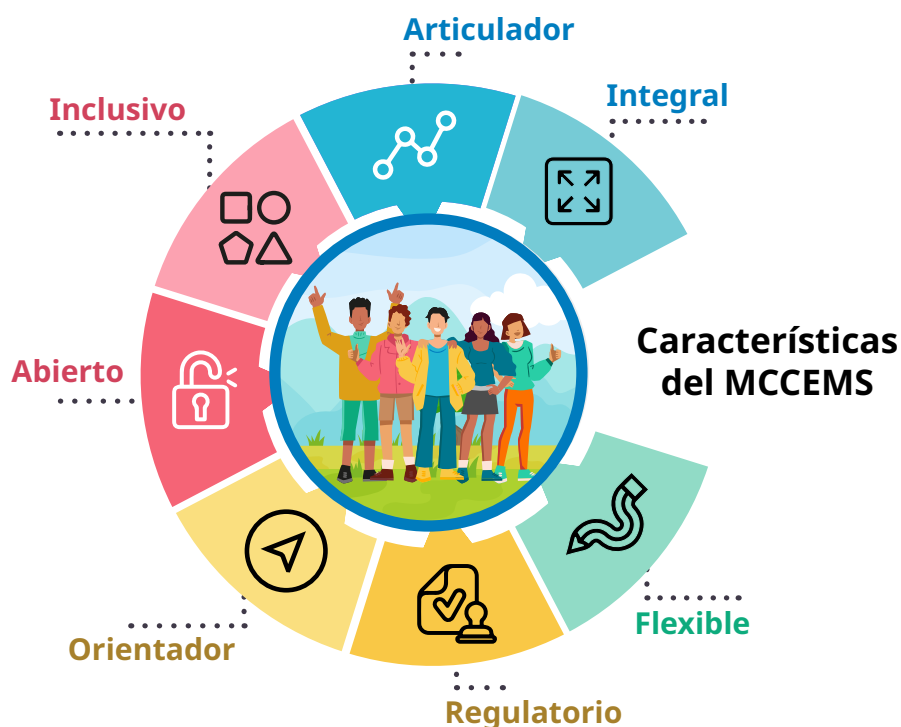
Práctica y colaboración ciudadana, Educación para la salud, Actividades físicas y deportivas, Educación integral en sexualidad y género, Actividades artísticas y culturales

Enfoque:

De derechos humanos, humanista y pedagógica crítica

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)

El MCCEMS regula, orienta y norma la impartición de la EMS desde una perspectiva humanista, intercultural y de género. Sus características son las siguientes:



Permite el tránsito libre y accesible de los estudiantes dentro del SEN a través de la simplificación de la equivalencia y revalidación de estudios, además, facilita el procedimiento administrativo que garantiza que el estudiantado pueda realizar un cambio de plantel o servicio educativo dentro de las IEMS que integran el Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM).

En este sentido, a partir del Modelo Educativo 2025 y de la visión compartida de alcanzar un perfil de egreso común, contamos con una referencia de horizonte educativo que nos permite avanzar en el mismo camino. De esta manera, la comunidad estudiantil, la comunidad docente, las autoridades educativas y la sociedad en general podemos orientar nuestras acciones hacia ese logro, con base en la orientación y regulación que se establece en el MCCEMS.

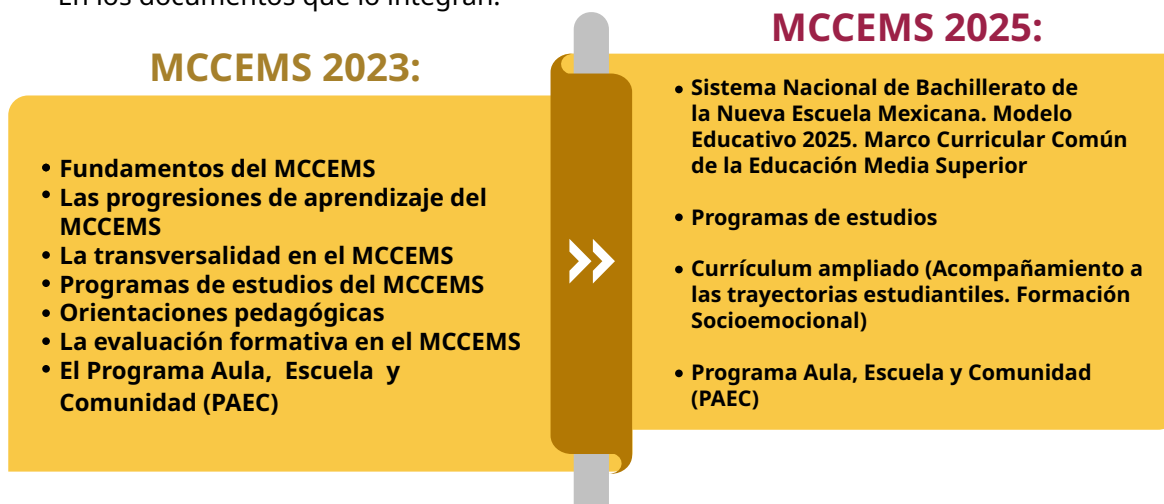
En el MCCEMS se establece una base común; se reitera el compromiso institucional de colocar al estudiantado al centro de las políticas educativas, promoviendo condiciones para que sus voces, experiencias y saberes sean parte fundamental del quehacer educativo respetando la heterogeneidad regional y promoviendo trayectorias educativas incluyentes, pertinentes y articuladas, con el propósito de fortalecer el derecho a una educación que sea pública, gratuita, laica, universal, intercultural, incluyente y con justicia social.

Para comprender la actualización te mostramos las siguientes ideas:

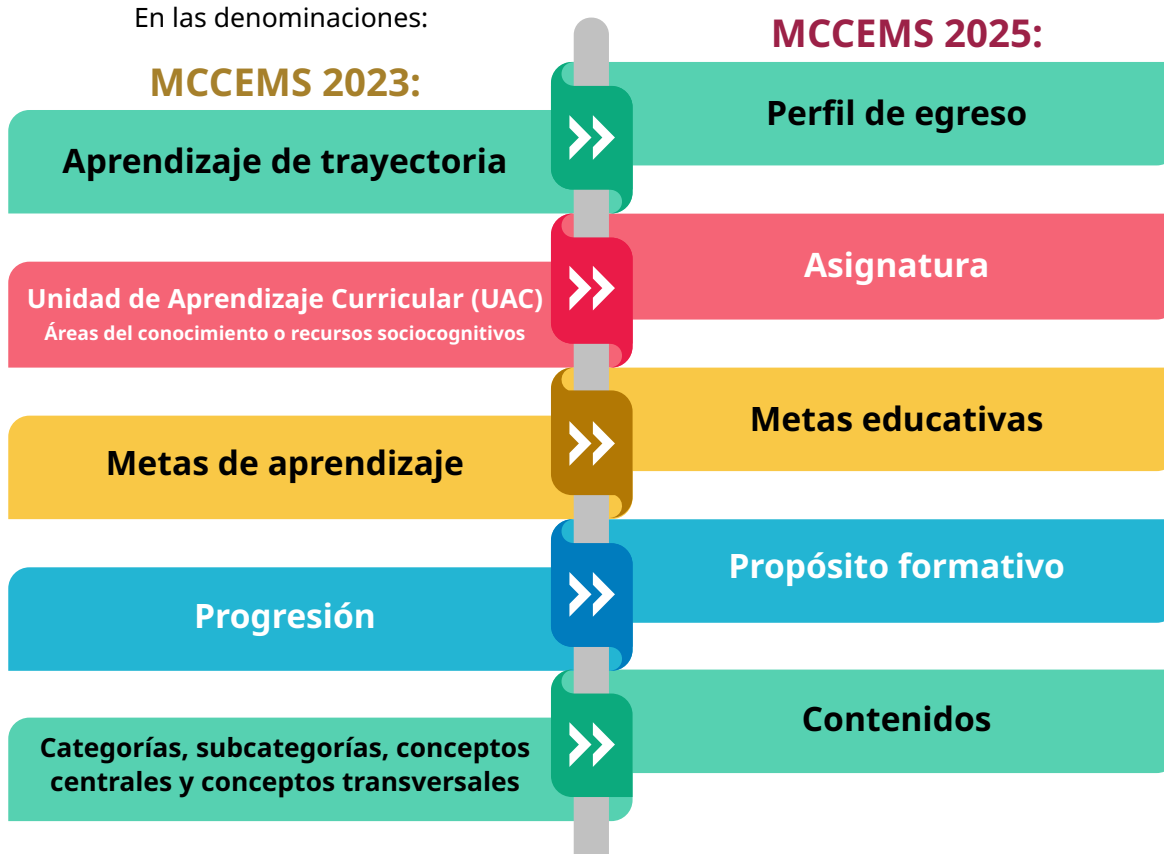
- **El Modelo Educativo 2025** sustenta los fundamentos filosóficos, pedagógicos y políticos que orientan su diseño y puesta en práctica.
- **Las características del MCCEMS** permiten:
 - a) vincular las acciones educativas en el espacio público local, incluyendo a la familia, comunidad, sector productivo, entre otros, en el proceso de enseñanza y el aprendizaje;
 - b) articular con la formación que brinda la educación básica y con la educación superior y, en su caso, con el ámbito laboral; ello con el objetivo de contribuir a la formación integral de las personas durante todas las etapas de su vida, desde la niñez hasta la edad adulta, respetando las diversidades e identidades, y considerando los principios de la NEM;
 - c) enriquecer el Currículum fundamental de los estudios de bachillerato o equivalentes, con asignaturas que diversifican los planes y programas de estudio para corresponder con los distintos contextos, regiones y localidades del país, así como atender los intereses y necesidades de los distintos tipos de población que requieren acreditar los estudios de bachillerato o equivalentes, así mismo permite que el personal docente aplique la autonomía en la didáctica, para acompañar las trayectorias estudiantiles, determinadas por la diversidad de contextos, tipos de bachillerato, servicios educativos de EMS, características del estudiantado y del personal docente; a partir de lo indicado en los propósitos formativos;
 - d) facilitar el acceso y permanencia de toda la población a la EMS, con la diversidad de servicios educativos, que comparten los mismos propósitos en cada currículum;
 - e) desarrollar los aprendizajes para contribuir a la formación de las personas, en los ámbitos personal, académico, científico, social, laboral y profesional;
 - f) proporcionar elementos que permiten al estudiantado en su formación tomar decisiones sobre su presente para desempeñarse en el ámbito personal, familiar, académico, comunitario, social y, en su caso, integrarse al ámbito laboral y profesional, en su desarrollo y convivencia con respeto a los derechos de todas las personas; y
 - g) definir acciones normativas, operativas y académicas que regulan la configuración y funcionamiento de la oferta educativa.
- **El perfil de egreso** constituye el horizonte formativo global que se logra con el aporte de los conocimientos a lo largo de la trayectoria estudiantil en diversos semestres. Más adelante conoceremos los rasgos que lo constituyen.

A fin de mostrar los cambios específicos del MCCEMS, revisemos el siguiente gráfico:

En los documentos que lo integran:



En las denominaciones:



Para descargar los documentos oficiales de los programas de estudio y conocerlos, puedes escanear el siguiente QR o ingresar al link:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



Resulta pertinente señalar que los cambios de mayor impacto en el MCCEMS se realizaron considerando la diversidad de voces de la comunidad educativa de la EMS, y con el objetivo de que los elementos curriculares fueran claros, simplificados y aplicables. Por lo tanto:

1

La noción de aprendizaje de trayectoria fue sustituida por **perfil de egreso del componente de formación fundamental**. Un cambio relevante es que este perfil ya no se presenta fragmentado en metas por asignaturas, sino que está representado en nueve características esperadas que reflejan la integralidad de los saberes propios de la EMS.

El concepto de UAC cambia por **asignatura**, ya que en la práctica muchos docentes continúan identificándolas de esta manera. Asimismo, se elimina la distinción entre áreas del conocimiento o recursos sociocognitivos, debido a que todas son asignaturas que aportan al componente de formación fundamental.

2

3

Las metas de aprendizaje ahora se denominan **metas educativas** y, en lugar de tener varias al semestre, se consolidan en una sola que expresa la identidad de cada asignatura.

El concepto de progresión cambió al de **propósito formativo**, dado que no todas las asignaturas presentan una secuencia gradual en sus temáticas y contenidos. Actualmente, más que gradualidad, cada propósito se concibe como los alcances educativos que sirven para describir los aprendizajes por obtener del estudiantado. Solo en las asignaturas de Pensamiento Matemático, Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología e Inglés, se mantiene una noción de escalonamiento en el logro educativo, debido a las características propias de sus campos de estudio.

4

5

En cuanto a las asignaturas, **los propósitos formativos se limitaron a un máximo de ocho por semestre**, con el fin de priorizar un proceso de aprendizaje profundo, reflexivo y crítico. Cabe destacar que la revisión curricular implicó también una organización y actualización de contenidos.

Respecto a las categorías, subcategorías, conceptos centrales y conceptos transversales, estos se agruparon bajo la denominación general de **contenidos formativos**, procurando que tengan un vínculo más estrecho con los intereses, necesidades y realidades del estudiantado.

6

Una idea central en el Modelo Educativo 2025 y en el MCCEMS es garantizar la formación integral de las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS lo cual implica generar espacios de participación.

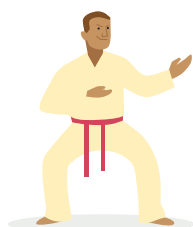
Participación de las comunidades estudiantiles

¿Qué significa pensar en una educación centrada en el estudiantado que garantice la participación plena de toda la comunidad escolar, en libertad y convivencia respetuosa?



Ideal

Para formar ciudadanos capaces debemos construir instituciones democráticas. Escuelas en las que los integrantes de la comunidad educativa tengan la oportunidad real de participar en las decisiones colectivas; escuelas en las que se construyan relaciones armónicas y se manejen los conflictos de manera pacífica; en donde se respeten y valoren las diferencias; y en las que exista un ambiente de justicia y de preocupación por el bienestar de todos. Un contexto democrático brinda la oportunidad a los docentes, directivos, niños, niñas, jóvenes y personal administrativo de poner en práctica sus capacidades ciudadanas y, por lo tanto, fomentar su desarrollo (Mejía, 2004).



VS.



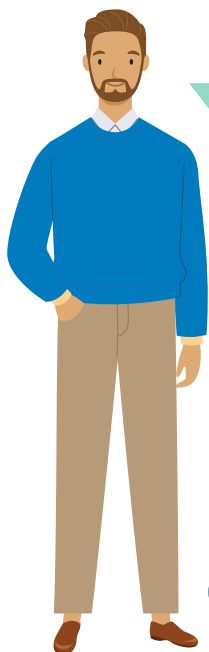
Pocas prácticas sociales y escolares se ajustan a esos atributos, la participación estudiantil no siempre es activa, social, significativa o constructiva (Chawla, 2001, citado en Mejoredu, 2025). En el lenguaje cotidiano de las escuelas, aquello que se denomina participación puede incluir desde solo asistir a la escuela hasta intervenir en decisiones escolares formales. El estudiantado aprende a obedecer, a seguir las iniciativas, a delegar en el profesor la responsabilidad de la dinámica del aula. Ellos asumen la pasividad. En la mayoría de las experiencias que, a pesar de ser promovidas formalmente como acciones de participación en los espacios educativos, no logran traducirse necesariamente como un ejercicio genuino pues carecen de una injerencia en la toma de decisiones por parte de la comunidad estudiantil (Mejoredu, 2025).



Realidad

Voces de docentes y estudiantes

Ahora demos un espacio a las voces de docentes y estudiantes. Estas experiencias nos permiten acercarnos a lo que ocurre en las aulas y comunidades escolares: sus percepciones, inquietudes y reflexiones. Al leerlas, podremos reconocernos en ellas, contrastarlas con nuestra propia práctica y tomar inspiración para seguir construyendo, de manera colectiva, una educación más justa, crítica y significativa.



Yo pienso que muchas veces los alumnos no participan por miedo, por temor, es decir están en una etapa en la que hay muchas inseguridades, no tienen la suficiente seguridad, están creando su personalidad, entonces, está ese miedo a que, si ellos participan, no tanto por el maestro, sino por los propios compañeros, que se rían de ellos, que los cataloguen, que empiecen a reírse de lo que ellos dicen. El alumno tiene ese miedo siempre, entonces, lejos de que hay alumnos que incluso pueden saber la respuesta, sepan del tema, pero si no tienen la confianza o la seguridad en sí mismos de que eso que van a platicar o el temor no lo van a externar al maestro o los compañeros, entonces yo creo que esa es una de las dificultades.

Docente, CETIS, Coahuila.



Pues una vez, le comenté lo de las canchas que no las ocupamos, una vez estuvimos juntando pues firmas y así, para que nos dejaran hacer un grupo de futbol, para poder ocupar las canchas y al final la escuela nos lo negaron, dijeron que pues no y se nos hizo muy injusto pues las canchas estaban [...] “según” a disponibilidad de los alumnos, pero al final, no nos dejaron hacer nada.

Estudiante, CETIS, Ciudad de México.



Muchas veces como que las escuelas no toman como que cierta atención, por ejemplo, “puedo darles ese espacio a mis alumnos para que puedan realizar esta acción y así para que puedan y no se les complique”, ya que muchas escuelas e instituciones también como que dicen “ok, va, te ofrezco esto y ya”, y ya nada más te lo ofrecen, pero nunca te dicen “ok, pero te ofrezco tal para que tú te puedas organizar y así”, entonces, eso también siento que es una desventaja de ello.

Estudiante, telebachillerato comunitario, Oaxaca.





Había clubes, habían hecho un club como de música y yo quería entrar, pero como yo era de los nuevos y los que estaban ahí sí sabían, pues, tocar instrumentos o cantar, pues, se me quitaron las ganas de entrar porque yo no sabía nada, no quise participar por pena, porque, pues, estuviera mal y se burlaran de mí o algo así. Entonces, pues, ya no, siempre ya no participé.

Estudiante, telebachillerato, Hidalgo.



La forma en que nos comunicamos con los alumnos, a veces, cuando el alumno ve a lo mejor no que tengamos falta de atención con ellos, pero con respecto a las instrucciones, por ejemplo, hemos cometido a veces el error de que no somos tan claros como nosotros quisiéramos o pensamos que como ya le entendí, pues ellos también me van a entender; entonces, a veces, de tratar de explicarles una situación o una actividad, quizá ellos sientan algo de molestia de nosotros hacia ellos, ¿no? Entonces creo que tiene mucho que ver la empatía que tengamos nosotros con ellos, para que ellos puedan tener la confianza de participar con nosotros.

Docente, bachillerato autónomo, Hidalgo.



Vamos a ser honestos, necesitamos trabajar en el personal docente, despertar en ellos, pues que somos los principales agentes de cambio del despertar esa motivación al estudiante, para que el estudiante se involucre, para que el estudiante pueda participar, necesitamos ofrecerle nosotros un proceso atractivo, interesante para que el estudiante se sienta motivado también.

Directivo, CBTIS, Oaxaca.



 **Actividad independiente: de acuerdo con la información que acaban de revisar, en el siguiente cuadro anota un par de ideas que consideras que persisten como desafíos**



Como hemos visto, en la comunidad estudiantil existen retos en el proceso formativo de que necesitamos reconocer para seguir fortaleciendo y motivando su participación en las distintas actividades que orientan su aprendizaje. Sin embargo, también es importante valorar que la labor que realizamos día a día en el aula se refleja en avances significativos: en el conocimiento, las habilidades y las actitudes que el estudiantado va desarrollando para acercarse al perfil de egreso que buscamos.

El perfil de egreso

Deconstrucción

Realicemos una lectura reflexiva de los rasgos del perfil de egreso:

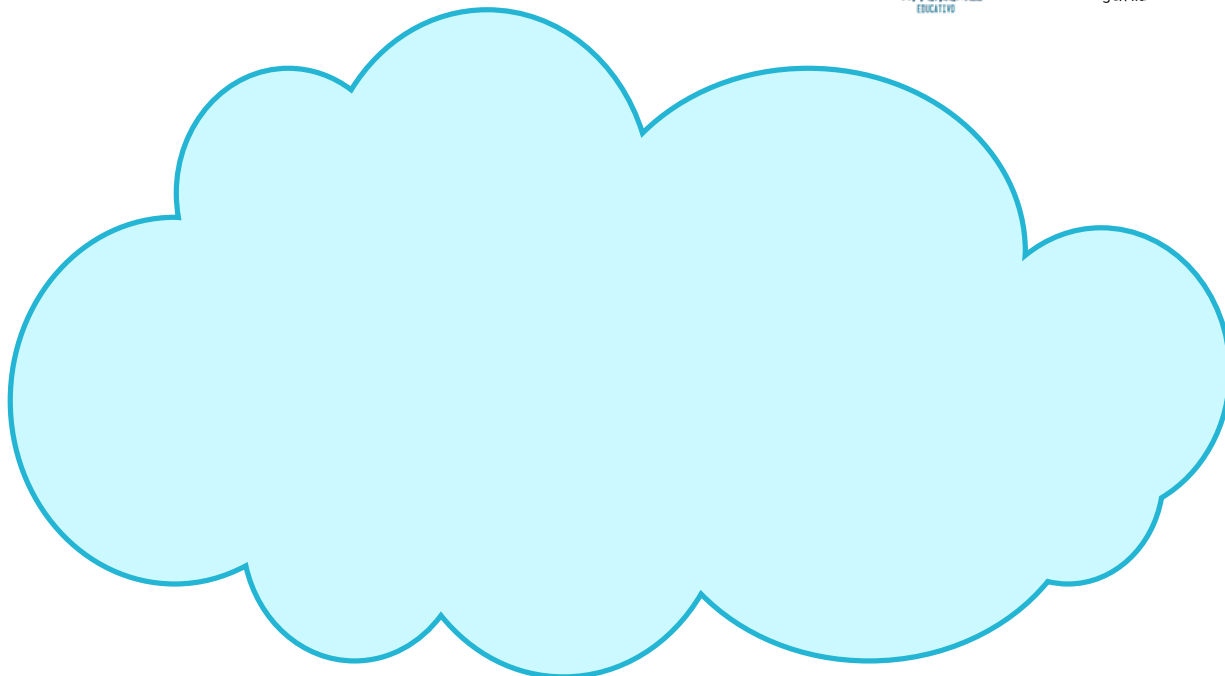


Enfoque

En el MCCEMS se reconoce a cada estudiante como sujeto activo de su proceso formativo, mediante una educación que forme personas libres, críticas y conscientes, capaces de habitar y transformar su entorno en busca de mayor justicia social.

Perfil de egreso

- I. Desarrolla una actitud reflexiva que le permite conocer, problematizar y argumentar sobre las situaciones que afectan su ámbito comunitario, regional y global, a partir del diálogo y desde una perspectiva humanista y científica.
- II. Reconoce su condición histórica y social para intervenir en la conformación y transformación de las estructuras políticas que organizan la sociedad que habita.
- III. Se involucra en la búsqueda del bienestar humano y del cuidado del medio ambiente a partir de la comprensión ética de las ciencias, humanidades y tecnologías en tanto construcciones colectivas que buscan explicar los fenómenos de su entorno.
- IV. Conoce, defiende y ejerce su derecho como persona ciudadana a participar en la construcción y el desarrollo de alternativas que promuevan la justicia social, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e igualdad de género.
- V. Ejerce su ciudadanía digital a través de un posicionamiento ético sobre la pertinencia del desarrollo, distribución y uso de las tecnologías digitales.
- VI. Cuida su salud de forma integral a partir de la alimentación sana, la práctica de actividad física y la construcción de vínculos intersubjetivos responsables basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos.
- VII. Utiliza herramientas orales y escritas para la expresión clara y coherente de sus ideas, perspectivas y emociones.
- VIII. Hace uso de las teorías, metodologías y pensamiento algorítmico de las diversas áreas del conocimiento para entender, intervenir y resolver problemas de su cotidianidad.
- IX. Reconoce, aprecia y aprehende el valor estético del patrimonio cultural, así como de las diferentes manifestaciones artísticas de su contexto.



Actividad 1 en taller: “mi función docente en el perfil de egreso”

Instrucciones:

1. **Revisen** los rasgos del perfil de egreso y seleccionen, como equipo, aquellos que consideran tienen una relación más directa con sus asignaturas y/o con su práctica docente en el plantel.
2. **Dialoguen y anoten** en un rotafolio o material digital:
¿Por qué elegimos estos rasgos del perfil de egreso?
¿Cómo se concretan en nuestras asignaturas y en la práctica educativa cotidiana?
3. A partir de esta reflexión, **dialoguen** como equipo:
¿Cuál es nuestra función dentro de este proyecto educativo?
¿De qué manera nuestra práctica docente contribuye a que el perfil de egreso se haga realidad en la experiencia escolar de la comunidad estudiantil?

4. **Organicen** sus conclusiones en su rotafolio o material digital de manera clara y visual (esquema, mapa, palabras clave o frases significativas).
5. Finalmente, **compartan** en plenaria el trabajo de su equipo, resaltando los rasgos elegidos y la función docente que identificaron.

La concreción del modelo y el logro del perfil de egreso se lleva a cabo a partir de la implementación del currículo que integra los programas de estudios específicos de las asignaturas, en ellos se detallan los contenidos, propósitos, las metodologías específicas de las áreas de conocimiento disciplinares y los tipos de evaluaciones.

Antes de conocer la nueva estructura de los programas de estudio, pensemos en nuestra experiencia docente de los últimos años y reflexionemos: **¿de qué hablamos cuando hablamos del currículo?** Para dar respuesta a este cuestionamiento revisemos lo siguiente:

Del texto al contexto: el sentido del currículo en la práctica docente

Cuando hablamos del currículo podemos tener diversas apreciaciones acerca de lo que es: un plan, un documento, los programas de las asignaturas o un conjunto de metodologías, estrategias y temas; desde nuestra práctica nos hemos apropiado del concepto porque históricamente el currículo se convierte en algo relevante cuando se cambia, se actualiza o se reformula y a nuestras manos llegan nuevas orientaciones, nuevas formas u otras perspectivas o enfoques que derivan en un “listado” de cosas que hay que hacer.

Sin embargo, es importante que construyamos una visión integral acerca de cómo entendemos el currículo para tener un punto de partida común.

Concebir una sola definición del currículo, sería limitarlo a un concepto abstracto, sin embargo, considerando que desde este se pretende abarcar toda una realidad educativa, podemos describirlo como **un proyecto educativo integral** que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe orientar la formación de la comunidad estudiantil, éste “representa y presenta [las] aspiraciones, intereses, ideales” (Gimeno, 2010, p. 15) y metas de los actores sociales que, en un contexto histórico concreto, lo configuran.



Se genera a partir de acuerdos que tienen un carácter público, **establece sentidos de la acción educativa** y abre **espacios** para las voces y discursos, plantea una propuesta de organización y de distribución de tareas, de tal modo que se muestra como un buen mapa de lo que es la escuela (Dussel, 2010).

Posee un carácter abierto, lo cual se refiere a que, si bien, orienta hacia un objetivo común en el máximo logro de los aprendizajes y conformación de un perfil del estudiantado, también se reconoce a sí mismo como una “propuesta que **se recrea en cada escuela y en cada aula**” (Dussel, 2010, p. 2), y que necesita flexibilizarse en torno a las condiciones, necesidades e intereses de cada comunidad.

En resumen, el currículum en la EMS tiene dos perspectivas:



En el texto

Es un documento que muestra las aspiraciones, los propósitos y metas educativas que se pretenden lograr a través de las asignaturas, las cuales tienen una organización específica en la malla curricular; proporciona un orden a través de la regulación de los contenidos del aprendizaje y de la enseñanza que muestra a la vez, los efectos que se esperan de dichos contenidos.

y



En contexto

Una construcción educativa y social que permite valorar el sentido de lo que se hace y el para qué lo hacemos, ese currículum real es una posibilidad para dialogar y contrastar nuestras visiones sobre lo que es la realidad educativa, es una herramienta que nos permite imaginar el futuro y actuar conforme a lo que pretendemos que aprendan nuestros estudiantes; es el espacio sobre el cual podemos reflexionar en qué deseamos que se conviertan y mejoren nuestras comunidades estudiantiles. En un territorio y contexto particular, el currículum nos permite ser el enlace entre la escuela y la comunidad, brinda alternativas para valorar cómo hacemos posible que nuestras prácticas sean pertinentes para favorecer la justicia social y la inclusión y sobre todo reconocer que el currículum se determina por los propios contextos en que se inserta: a) un contexto de aula, b) otro contexto personal y social de las comunidades docentes y estudiantiles y c) un contexto de la cultura escolar (Gimeno, 2010).

El proceso de comprensión y apropiación de un cambio curricular es complejo y no depende únicamente de voluntades individuales, sino que requiere de modificaciones estructurales para su concreción. Se pretende, entonces, que como docentes, junto con nuestras figuras directivas, padres, madres de familia, tutores y autoridades locales compartamos la tarea de reconfigurar lo establecido en el currículum de acuerdo con las condiciones sociales e institucionales de nuestros propios contextos y realidades educativas.

Para que la implementación del MCCEMS cumpla con su encomienda y cobre sentido, es indispensable que reflexionemos sobre el significado que, como comunidad docente, le damos a la concreción del currículum en nuestras aulas. Requiere poner en marcha la integración del currículum desde un enfoque comunitario y transversal que nos permita simplificar de manera colaborativa lo que resulte complejo; reconstruir y apropiarse de este, mediante la interacción con la comunidad escolar y fortalecer el vínculo con la comunidad estudiantil; hay que ir resignificando las relaciones internas y externas, lo que está dentro y fuera de la escuela, la relación entre el conocimiento y la vida cotidiana (Vasco, et al., 2000).

Desde un enfoque del currículum en contexto, es la autonomía docente¹ la que nos permitirá reconocernos como especialistas en la asignatura que impartimos, donde los saberes y conocimientos que hemos construido a lo largo de nuestra trayectoria profesional, son lo que hará posible la transformación de las escuelas como espacios para la creatividad, el pensamiento crítico y la construcción de solidaridades (SEMS-COSFAC, 2025). Por lo tanto, nuestra función requiere transitar de una visión de adaptación del currículum a convertirnos en el enlace más significativo entre los cambios sociales, culturales y las prácticas institucionales y educativas, que se enmarcan en la concreción del MCCEMS.



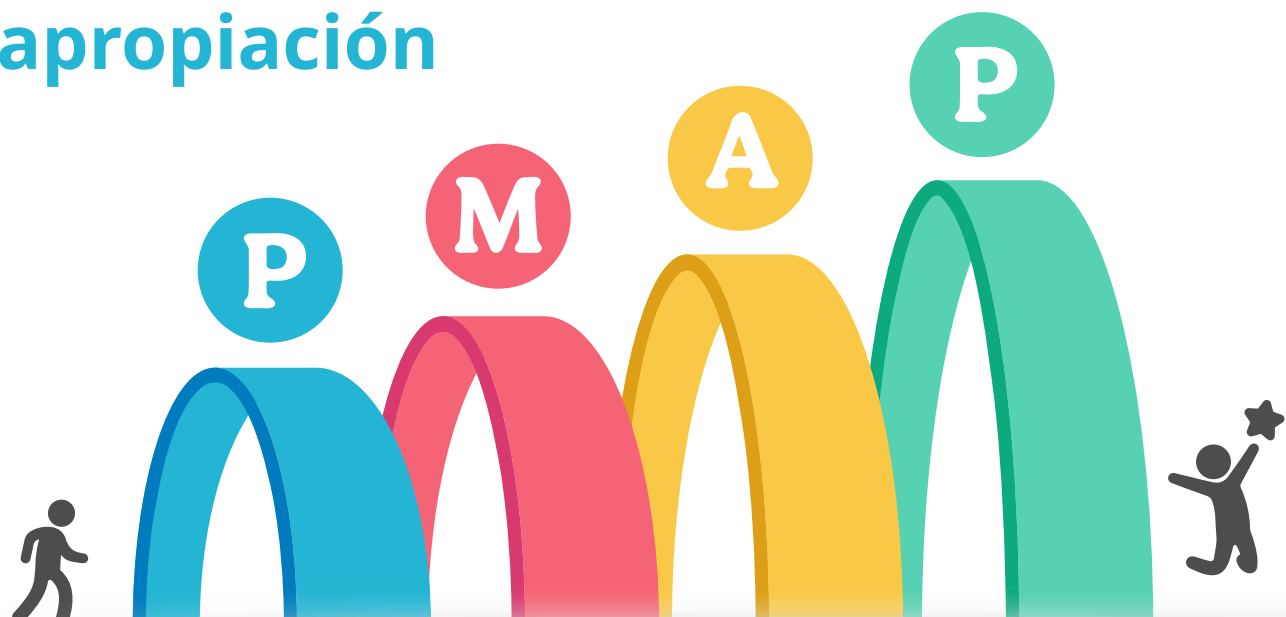
1. Entendida como la “facultad de los colectivos docentes para tomar decisiones que permitan contextualizar, jerarquizar y ordenar los contenidos nacionales, así como incluir contenidos locales, de acuerdo con los intereses, habilidades y necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hagan posible su aprendizaje” (MEJOREDU, 2025).



Actividad independiente: retomando las ideas principales de la información anterior, elabora un mapa mental narrativo, destacando los elementos que le fueron más significativos en la definición del currículum y cómo lo vincula con su práctica

Identifiquemos los elementos clave del MCCEMS a través del siguiente recurso, donde se muestra cómo se integran estos cambios para conformar sus elementos curriculares. Contrastemos estos elementos con nuestras experiencias previas. Para ello, podemos apoyarnos en las siguientes preguntas: ¿Qué elementos son realmente nuevos? ¿Qué permanece, pero con otro enfoque?

PMAP: Elementos que permiten contextualizar y facilitar la apropiación



(P)ropósito formativo:

Finalidades educativas que describen los aprendizajes por alcanzar, se relacionan directamente con las metas educativas de cada asignatura. Su carácter flexible permite que cada docente ajuste el orden, la amplitud y profundidad de las actividades de enseñanza en función del contexto institucional y grupal. También pueden ser una guía en el diseño de una planeación didáctica.

(M)eta educativa:

Logro que el estudiante alcanza a lo largo de su trayectoria académica en determinada asignatura.

(A)signaturas:

Son la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y certificación para la asignación de créditos académicos. Cada asignatura agrupa

saberes de distintas disciplinas, por lo que favorecen la formación integral de cada estudiante.

(P)erfil de egreso del componente de formación fundamental:

Es un horizonte formativo global que se logra con el aporte de los conocimientos a lo largo de su trayectoria estudiantil en sus diversos semestres. Sus rasgos son una descripción de formas de actuar, pensar y participar en el entorno, deseables en las personas egresadas al término de la EMS, quienes se apropian de los conocimientos, las capacidades y los principios de la NEM para promover procesos de transformación con justicia social.

Criterio base:

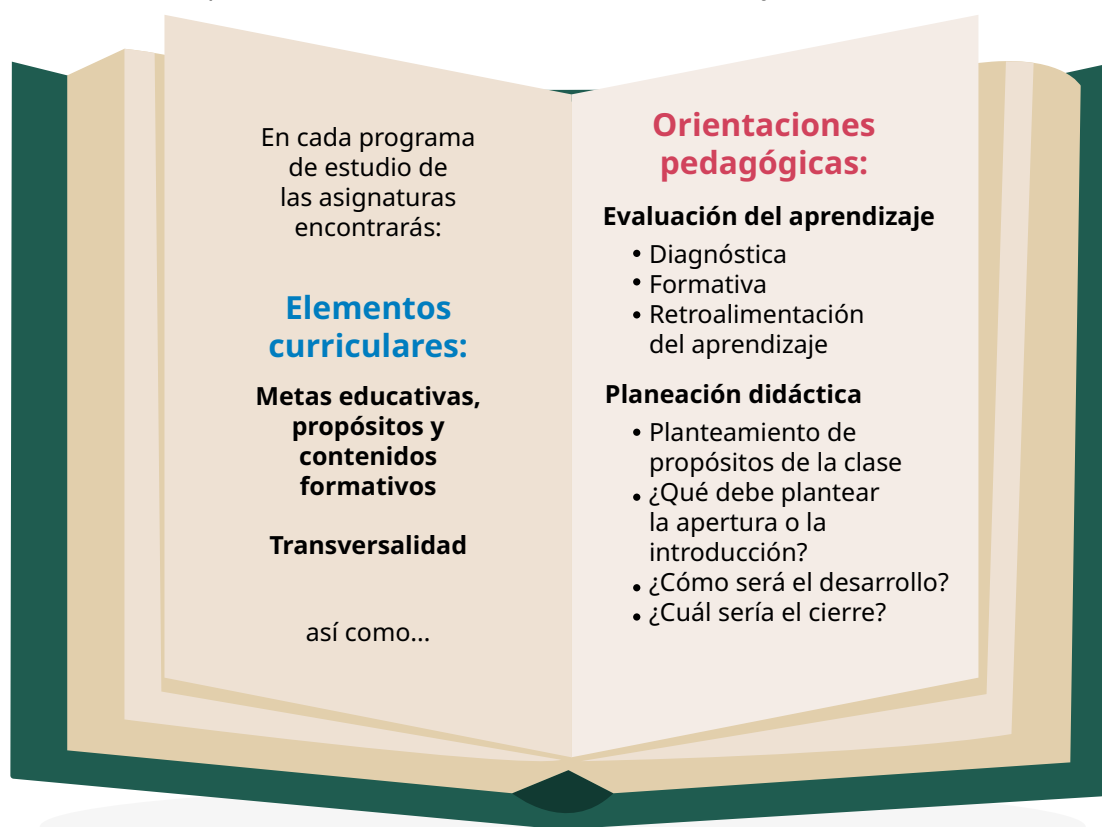
Asegurar que la trayectoria del estudiante se lleve a cabo garantizando una **experiencia formativa integral**.

¡Recuerda!

Los elementos revisados conforman la estructura al interior de las asignaturas que integran el **currículum fundamental**, el cual articula y organiza saberes y experiencias de formación para el logro de aprendizajes, busca atender y resolver la desarticulación de los contenidos, la descontextualización del aprendizaje y el abordaje de conocimientos por disciplinas aisladas o poco conectadas entre sí. Dado que hay una necesidad de construir asignaturas cuyos fundamentos no sean meros contenidos disciplinares, se asume una postura crítica que considere la **complejidad, la pluralidad y la experiencia situada del estudiantado**.

Programas de estudios de las asignaturas

El currículo, por su lado, constituye una guía estructural indispensable para guiar el proceso educativo, pues organiza y secuencia los contenidos, conocimientos y habilidades que los estudiantes deben adquirir, establece metas educativas claras, permite a los docentes planificar actividades coherentes con los objetivos de formación para ofrecer una educación contextualizada y de excelencia.



Para descargar los documentos oficiales de los programas de estudio y conocerlos, puedes escanear el siguiente QR o ingresar al link:
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



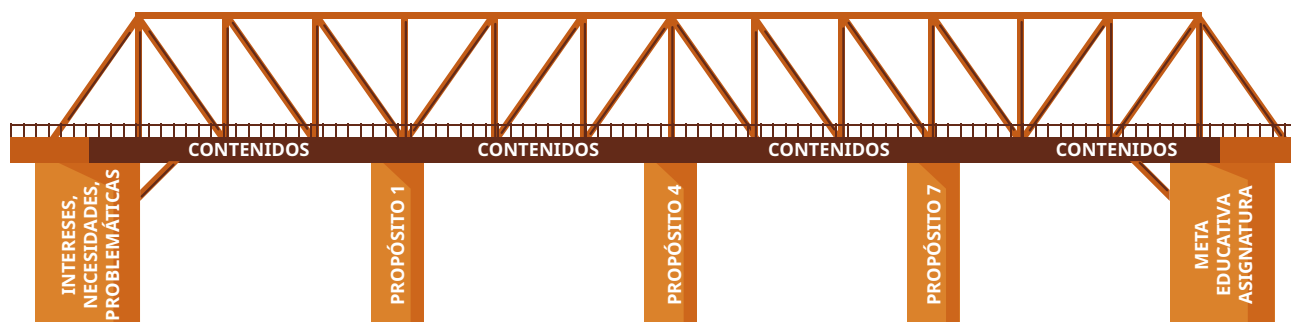


Actividad 2 en taller: “de los intereses a la meta educativa”

El propósito de esta actividad es que, de manera colectiva, diseñen una representación creativa que muestre cómo se conectan los intereses, necesidades o problemáticas de su estudiantado con las metas educativas de su asignatura, integrando los propósitos formativos y los contenidos como parte de ese trayecto.

Instrucciones:

1. En equipos, **elijan** una metáfora visual para representar el trayecto (puede ser un puente, una tirolesa, un camino, un sendero de piedritas, etc.).
2. En un extremo de su representación, **coloquen** los intereses, necesidades o problemáticas de su estudiantado.
3. En el otro extremo, **coloquen** la meta educativa de la asignatura (es decir, lo que esperamos que logre el estudiantado).
4. Entre ambos extremos, **incorporen** los elementos que permiten llegar a la meta:
Propósitos formativos como cimientos o soportes.
Contenidos educativos como los pasos, piedras, tablas o estructuras que sostienen el trayecto.
5. **Usen** el material disponible (rotafolio, hojas, marcadores, objetos sencillos, herramientas digitales) para construir su representación.
6. Mientras trabajan, **reflexionen** en torno a estas preguntas:
 ¿Qué obstáculos pueden debilitar o interrumpir este trayecto?
 ¿Qué actividades o apoyos son imprescindibles para mantener el recorrido firme hasta la meta?
7. Finalmente, **presenten su representación en plenaria y compartan las conclusiones** de su equipo.



No pierdas de vista la meta. Los intereses se pueden obtener a partir de una evaluación diagnóstica. Los intereses, necesidades o problemáticas son los detonantes para comenzar a realizar la actividad.

La integración de los elementos curriculares en la práctica educativa se concreta a través de las actividades de enseñanza y aprendizaje. De este modo, al realizar una planeación desde nuestra práctica docente debemos reconocer el impacto de nuestra asignatura en la construcción de un perfil de egreso integral. Para ello, debemos establecer líneas de acción claras para abordar los propósitos y contenidos formativos que, a lo largo del semestre, contribuirán al logro de la meta educativa.

Ahora que conocemos los cambios más relevantes del MCCEMS es importante destacar dos ideas centrales de este primer momento del taller.

El enfoque del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS revaloriza la labor docente como una práctica profundamente humana y como elemento fundamental de la transformación educativa, asignándole un papel activo y crítico.

Los cambios que se plantean en los planes, programas y procesos educativos que lo acompañan contribuyen a una formación integral que permita formar una comunidad estudiantil que escribe, lee y discute; que comprende la complejidad de mundo y usa herramientas de la ciencia y las humanidades para transformarlo; que asume su papel como sujeto histórico y que se compromete con los valores de la democracia, la justicia y la paz.

Desde una perspectiva crítica asumimos que la implantación y desarrollo de este Modelo Educativo 2025 es un proceso abierto y en construcción, avanzar hacia la formación integral de las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS y en la consolidación de un perfil de egreso que responda a las realidades del contexto social, laboral, educativo y cultural, constituye a asumir que se llevará a cabo de forma progresiva y gradual, y que requiere de la colaboración de cada uno de los actores educativos involucrados.

A partir de lo que ahora conocemos sobre el Modelo Educativo 2025 y los cambios del MCCEMS, escribe en el siguiente espacio dos ideas breves en respuesta a la siguiente pregunta: **¿Cuál es tu perspectiva de lo que se puede lograr con esta nueva visión que enmarca el MCCEMS?**



Actividad independiente: escribe tu respuesta en el siguiente espacio



Como el catalejo de Galileo

Realicemos la siguiente lectura y reflexionemos:

Galileo no inventó el telescopio, pero sí modificó una curiosidad llamada catalejo, que en 1609 empezaba a venderse entre fabricantes y vendedores ambulantes de gafas. Galileo era profesor de matemáticas en la Universidad de Padua, con estudiantes internos y un negocio de venta de instrumentos, incluyendo lentes para gafas, como actividad extra. Se enteró del catalejo y se fabricó uno, lo que hizo con el nuevo dispositivo durante los seis meses siguientes fue crucial para la historia de la astronomía, trabajó para mejorar su instrumento y, para diciembre, había fabricado uno con un aumento de unos 20x. Cuando lo dirigió hacia el cielo, sus descubrimientos fueron, en sus palabras, “de un asombro infinito”.

Primero miró la luna y escribió: “Es sumamente bello y placentero contemplar el cuerpo lunar”, apuntó su catalejo hacia Júpiter y descubrió cuatro nuevas “estrellas errantes”. (En aquel entonces, los planetas se llamaban “estrellas errantes” y las estrellas, “estrellas fijas”.) Durante 53 noches, registró la ubicación de estos cuerpos celestes y determinó que eran lunas que orbitaban Júpiter.

Pero más allá de los descubrimientos, el catalejo de Galileo fue un instrumento clave para las observaciones astronómicas que revolucionaron la ciencia en el siglo XVII, aunque no fue el inventor del telescopio, Galileo Galilei lo perfeccionó y lo utilizó para realizar descubrimientos revolucionarios, como las lunas de Júpiter y las fases de Venus. Este catalejo fue el primer instrumento científico que **amplificó los sentidos humanos e hizo visibles objetos previamente invisibles**, lo más destacable fue que provocó **un cambio de paradigma** científico al permitir observaciones astronómicas sin precedentes, que desafiaron las creencias aceptadas sobre el universo y el lugar de la Tierra en él.

Elaboración propia con base en The American Scholar, s.f.; Phys.org, 2009.

En ese sentido, los cambios que promovió Galileo implicaron construir una nueva visión del mundo, un horizonte expandido donde lo que antes parecía pequeño o invisible se reveló inmenso y lleno de posibilidades.

La invención del telescopio y su mejora se puede comparar con la apropiación del currículum y su renovado sentido, puesto que se busca que el MCCEMS sea un instrumento que amplifique las posibilidades en el proceso formativo del estudiantado en la EMS. No se limita a la definición técnica de nuevos conceptos o la actualización del enfoque, sino que propone una apropiación que oriente la formación de los estudiantes para que enfrenten los desafíos en sus contextos, desde una práctica humanista y con responsabilidad social para resolver problemas que implican la articulación de los conocimientos de los distintos campos disciplinares.

En este sentido, la transformación de la práctica docente, como el catalejo de Galileo, será una práctica renovada que permita acceder a nuevas formas de impulsar la participación de la comunidad estudiantil a partir de una mirada más focalizada en sus interés y expectativas.



Actividad independiente: responde los puntos que se solicitan

- 1. Apropiación del cambio.** El catalejo de Galileo permitió ver el universo de una manera diferente. ¿Qué nueva visión sobre nuestros estudiantes creen que sugiere el MCCEMS en la práctica docente?



- 2. Nuevas perspectivas.** Un asombro infinito.

En esta nueva visión en la implementación del MCCEMS que se propone, ¿cuál es el cambio en su práctica que se sugiere desde el enfoque del Modelo Educativo 2025? ¿de qué manera este cambio beneficia a las comunidades estudiantiles?



- 3. Articulación de saberes.** Un horizonte lleno de posibilidades.

Si el MCCEMS es el “catalejo” que les permite ver lo que antes era “pequeño o invisible”, ¿cómo pueden usar esta herramienta para conectar y articular los nuevos conocimientos con los saberes que la comunidad estudiantil ya posee?



Contextos que enseñan:

Vínculo entre currículo y aula

Finalidad del Momento 2: fortalecer la perspectiva del MCCEMS en las aulas de modo que permita comprender su significado, así como contextualizarlo y adaptarlo de manera colaborativa en el trabajo en las aulas



Tras reconocer en el Momento 1 que la reformulación del MCCEMS nos brinda una oportunidad para replantear nuestra práctica docente, avancemos ahora hacia su concreción en las aulas en este segundo momento, el cual está dedicado a convertir el MCCEMS en acciones pedagógicas, donde ese currículum flexible se adapte a los contextos reales de cada plantel.

Es preciso reflexionar acerca de que los procesos de cambio curricular representan una oportunidad clave para repensar y renovar la educación, pero su verdadero impacto se logra cuando estas modificaciones se traducen en transformaciones concretas dentro del aula.

Si bien se reconoce que la educación trasciende las paredes de la escuela, el nivel medio superior tiene un compromiso único: ser el espacio privilegiado donde se cultiva de manera intencional el desarrollo integral de las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS. Esto implica atender todas las dimensiones social, cultural, emocional de su formación para desarrollar sujetos críticos capaces de leer y transformar su realidad.

Adicionalmente, el paso del cambio curricular a la transformación en las aulas requiere reflexionar sobre cómo diseñar estrategias que conecten con las realidades del estudiantado y fomente su participación activa y compromiso con su entorno.

Transformación en el aula

La noción de vida cotidiana permite recuperar lo heterogéneo, lo particular, las discontinuidades, las formas concretas en que se construyen significados sociales en las prácticas educativas. La pregunta aquí gira en torno a aquello que sucede, se hace, se vive y se piensa en las aulas, en los pasillos, en definitiva, en las escuelas. Reconocer la cotidianeidad permite dar cuenta de algo importante: un mismo plan de estudio, un mismo currículum oficial, un mismo contenido asume formas diferentes en cada una de las experiencias que se viven y construyen en las escuelas. En otras palabras, por más adecuada y ajustada que sea una propuesta educativa, es en la vida cotidiana de las escuelas donde esta adquiere sentido y significado.

Es así como el aula constituye un espacio social privilegiado para el aprendizaje, donde convergen relaciones, experiencias y saberes tanto individuales como colectivos. No es solo un lugar físico, sino un entorno de relaciones donde el estudiantado, además de adquirir conocimientos, desarrollan habilidades sociales esenciales para vivir en comunidad.

Este carácter social del aula no significa que el aprendizaje sea exclusivo del grupo, sino que en el aula se articulan dinámicas que posibilitan el aprendizaje individual y colectivo. Por un lado, el estudiante encuentra espacios para la reflexión y el desarrollo personal; por otro, la interacción con sus compañeros y docentes favorece la construcción conjunta del conocimiento, fomenta el diálogo y la cooperación.

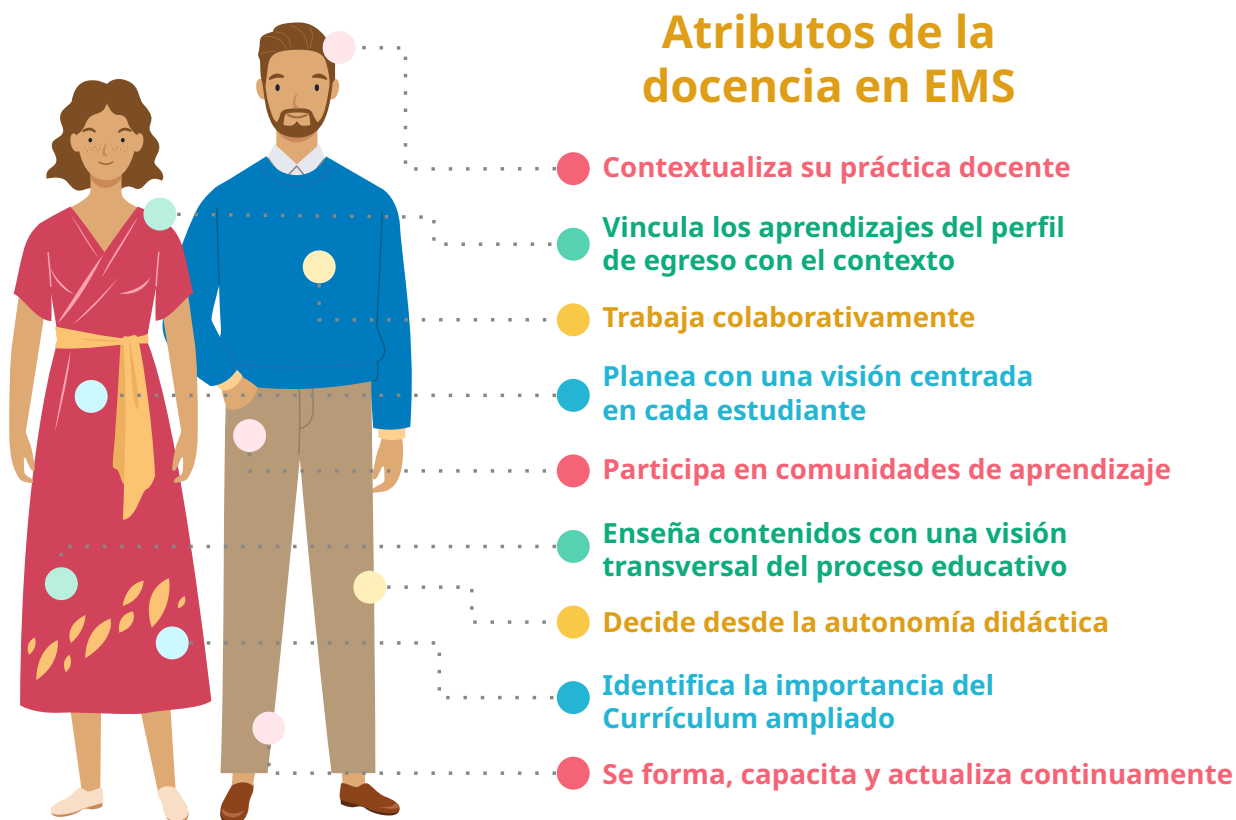
Asimismo, el contexto juega un papel determinante en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cada aula encierra particularidades derivadas de la realidad social, cultural, familiar y económica que rodea a los estudiantes, lo que exige al colectivo docente observar estos factores para adaptar las estrategias pedagógicas. Un buen conocimiento del contexto permite establecer ambientes educativos más inclusivos y respetuosos de la diversidad, pues considerar las características del entorno facilita la integración de todos los estudiantes y potencia sus aprendizajes (Aarón, 2016).

Ahora bien, de acuerdo con Díaz-Barriga (2006) los estudiantes aprenden y se desarrollan por medio de una participación activa a través de experiencias de servicio que se relacionan directamente con la comunidad. De este modo, el componente contextual o situado de dichas experiencias impulsa la creación de proyectos que respondan a las necesidades o problemáticas específicas de una comunidad determinada. Esto exige que los estudiantes gestionen situaciones singulares, propias de cada entorno, facilitando así que adquieran habilidades para la resolución de problemas y el manejo estratégico en función de las características particulares de cada contexto.

En consecuencia, este aprendizaje transcurre dentro del continuo que va del aprendizaje *in situ* a la experiencia de servicio a la comunidad, integrándose con los contenidos curriculares y sin desvincularse de ellos.

De esta forma, se brinda a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos y habilidades recién adquiridos en contextos reales que benefician a sus propias comunidades. Además, esta modalidad de aprendizaje fortalece la enseñanza recibida en el aula al extender el proceso formativo hacia el entorno comunitario, favoreciendo el desarrollo de un sentido de responsabilidad y cuidado hacia los demás.

Así, la aplicación de conocimientos en contextos reales no solo enriquece la formación del estudiantado y fortalece su compromiso con la comunidad, sino que también se vincula directamente con:



Desde esta perspectiva, se promueve una docencia comprometida con la construcción de un futuro más justo, en el que la crítica posibilite la transformación de las condiciones en las que se desarrolla la vida. A continuación, se ofrecen orientaciones para la práctica docente diseñadas para apoyarte en el logro de este propósito.

Orientaciones de la práctica docente para el vínculo con los estudiantes

El MCCEMS 2025 propone una formación centrada en el desarrollo de capacidades para la vida, la participación social y la construcción de proyectos éticos, personales y colectivos garantizando que toda la comunidad estudiantil participe de experiencias escolares relevantes para su desarrollo integral, que se vinculen con sus intereses, necesidades y realidades.

Ante esta premisa, es importante que reflexionemos acerca de la etapa de desarrollo en la que se encuentran nuestros estudiantes y podamos mirar, desde nuestra propia experiencia lo que significó ser joven, **¿Cuál era nuestra música favorita? ¿qué situaciones nos parecían interesantes, pero ante los ojos de los adultos significaban riesgos? ¿qué experiencias marcaron nuestras decisiones o fueron relevantes cursando el bachillerato?**

A partir de estas reflexiones sugerimos volver a mirar a nuestros estudiantes a partir de las siguientes consideraciones:

- Primera consideración: **la juventud no es monolítica**, no existe una única manera de ser joven o de vivir esta etapa. Se entiende a la juventud como una construcción sociocultural emergente y en constante movimiento, que se manifiesta en contextos y tiempos específicos, reflejando tanto su biografía individual como la historia y el presente de su sociedad (Mata, 2021, citado en Mejoredu, 2024).

Anotaciones para la práctica:

Esto nos invita a mantener una comprensión cuidadosa y contextualizada de las condiciones de las adolescencias y juventudes que tenemos en las aulas, que se encuentran en proceso de configurar su personalidad, que buscan su lugar y espacio para la integración social a partir de la interacción con su entorno y en consonancia con su historia personal y su presente en la sociedad.

- Segunda consideración: el posicionamiento y la participación de las comunidades estudiantiles en distintos ámbitos, los ha ido validando como **sujetos de derechos** que inciden en las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales (Krauskopf, 2005, citado en Mejoredu, 2025). Durante esta etapa, los jóvenes enfrentan tensiones entre la dependencia y la autonomía, los descubrimientos y riesgos.

**Anotaciones
para la práctica:**

Es fundamental generar espacios seguros de diálogo, participación y orientación que reconozcan los procesos individuales y sociales a los que se enfrentan nuestros estudiantes, crear las condiciones para acompañarlos desde una postura empática y reflexiva, sin imponer rutas únicas, sino facilitando herramientas para fomentar la toma de decisiones y el fortalecimiento de su autonomía, recordemos que además se encuentran en el momento de ejercer sus derechos como ciudadanos que lleva implícita una dimensión de fortalecimiento de la identidad y pertenencia.

- Tercera consideración: las adolescencias y juventudes que cursan la educación media superior tienen una doble condición, **son jóvenes y son estudiantes** (Weiss, 2015); la frontera entre ser joven y ser estudiante es sutil, a veces inexistente; pensar en los jóvenes solo como estudiantes implica dejar de lado la posibilidad de entender a la persona en su desarrollo integral. Así mismo, los vínculos que se construyen entre compañeros, en ocasiones van más allá de los intereses estudiantiles; en sus conversaciones, se abordan problemas, gustos y preocupaciones de todo tipo, lo que los relaciona también como jóvenes.

**Anotaciones
para la práctica:**

Esto implica asumir a la escuela como un espacio en el que se puede desarrollar la vida juvenil. Por lo tanto, es crucial reconocer esta doble condición de quienes la transitan por la educación media superior. Acompañarlos desde esta mirada más amplia permite construir espacios educativos humanos, empáticos y pertinentes para su formación no solo escolar sino social y cultural.

La práctica docente, debe ser flexible y reflexiva para construir ambientes de aprendizaje que reconozcan las identidades y realidades locales, favoreciendo de esta manera una educación más equitativa y pertinente que articule los conocimientos académicos con las experiencias y contextos de los estudiantes, contribuyendo de esta manera a su desarrollo integral y participación activa en su contexto.

Orientaciones de la práctica docente para el vínculo con los estudiantes



Reconocer al estudiantado como protagonista de su aprendizaje y considerar sus intereses, necesidades, ritmos y contextos como punto de partida para realizar la planeación



Generar un ambiente inclusivo donde se respete la diversidad y se motiven la participación plena, la expresión libre, el trabajo crítico y la socialización entre las juventudes



Diseñar actividades que propicien procesos cognitivos, reflexivos y críticos, partiendo de experiencias previas de los estudiantes, problemáticas relacionadas con sus realidades y un punto de partida contextualizado y coherente en el aula



Integrar diversas estrategias y metodologías (diálogo, indagación, trabajo colaborativo, proyectos, situaciones problematizadoras) para atender la diversidad de las juventudes



Diseñar actividades que partan de las experiencias, problemas y contextos del estudiantado para propiciar el aprendizaje significativo



Propiciar el trabajo colaborativo entre equipo docente y la comunidad escolar, creando un clima de confianza, diálogo y cooperación



Orientaciones de la práctica docente para fortalecer la transformación en las aulas

Es esencial realizar una reflexión profunda sobre las actividades de enseñanza que se incorporan en la planeación didáctica, debido a su impacto en la práctica docente y en el aprendizaje del estudiantado. Contar con referentes claros respecto a las aspiraciones educativas facilita la configuración de un entorno educativo viable dentro del aula. Aunque las condiciones del contexto pueden, en ocasiones, modificar las actividades de la planeación, cuando el propósito formativo está bien definido, los ajustes no representan una pérdida de rumbo. Por el contrario, se convierten en oportunidades para complementar y clarificar las actividades para cada estudiante.

Como rasgos generales, para las actividades de enseñanza y aprendizaje es necesario:

- Plantear los procesos cognitivos, de reflexión y críticos que se desea alcance cada estudiante.
- Pensar en la implementación de tareas que permitan un punto de partida para atender propósitos y contenidos formativos que integralmente posibiliten el logro de la meta educativa.
- Reflexionar en los momentos en que sucederán las actividades.

Para descargar los documentos oficiales de los programas de estudio y conocerlos, puedes escanear el siguiente QR o ingresar al link:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



En el siguiente esquema se muestran algunos elementos que pueden ayudar al diseño de una planeación didáctica integrando los elementos curriculares del MCCEMS:

Planteamiento de propósitos de la clase

Aquí se coloca cómo las actividades planteadas contribuyen a la meta educativa de la asignatura y por consiguiente al perfil de egreso.

¿Qué debe plantear la apertura o introducción?

Se debe plantear la problemática o actividades vinculadas con las vivencias personales del estudiantado para favorecer un aprendizaje significativo.

¿Cómo será el desarrollo?

Es aquí donde suceden los procesos cognitivos, de reflexión y críticos que permiten a la comunidad estudiantil realizar las actividades que han de acercarlos a la comprensión y apropiación del tema en cuestión.

¿Cuál sería el cierre?

Al concluir la actividad, se retoman los desafíos que implicó resolver o atender determinada problemática, lo que permite ofrecer una retroalimentación al estudiantado al afrontar situaciones similares.

Orientaciones de la práctica docente para fortalecer la transformación en las aulas



Diseñar actividades significativas y pertinentes, que respondan a los propósitos formativos de cada asignatura y contribuyan al perfil de egreso, así como a fortalecer el sentido de pertenencia a la escuela y comunidad

Buscar la conexión entre propósitos y contenidos formativos de distintas asignaturas en la planeación, evitando el aislamiento disciplinar



Diseñar actividades que partan de las experiencias, problemas y contextos del grupo y del estudiantado para propiciar el aprendizaje significativo y aprendizaje situado

Fomentar el trabajo colaborativo entre pares y la interacción respetuosa que favorezca la diversidad de perspectivas

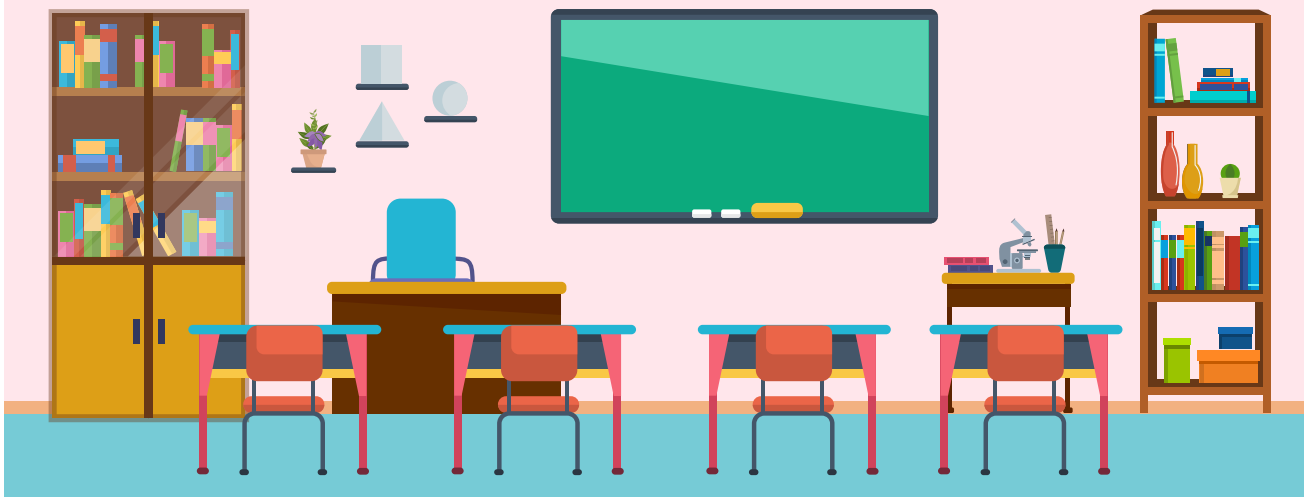


Realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, privilegiando las dos primeras para conocer el nivel y avance de cada estudiante para poder adaptar la enseñanza

Involucrar al estudiantado en procesos de autoevaluación y coevaluación como parte central para un aprendizaje reflexivo



Promover una evaluación continua durante el proceso de aprendizaje, que permita identificar avances y dificultades





Actividad 3 en taller: “poemas o narrativas para resignificar la práctica docente”

El propósito de esta actividad es que, de manera colectiva, reflexionen sobre su práctica docente y el vínculo con sus estudiantes, eligiendo entre dos propuestas: **aproximaciones desde la voz del poema o narrativas para la reconfiguración de la práctica en el aula.**

Instrucciones:

1. **Eliján**, como equipo, la modalidad con la que prefieran trabajar:

Opción 1. **Aproximaciones desde la voz del poema**

- A. **Lean en voz alta** los poemas o casos que se presentan.
- B. **Compartan** qué sentimientos evocan, qué experiencias les resultan familiares y qué aprendizajes reconocen.
- C. **Reflexionen** en equipo a partir de preguntas como:
 - ¿Qué expresiones de diversidad juvenil observo en mi grupo?
 - ¿Qué situaciones del aula me recuerdan a mi propia juventud y cómo influyen en mi acompañamiento?
 - ¿Qué momentos muestran cómo mis estudiantes construyen comunidad o enfrentan conflictos?
 - ¿Qué aspectos de la vida escolar valdría la pena observar con más atención para fortalecer el acompañamiento?
 - ¿Qué acciones docentes pueden transformar estas expresiones en aprendizajes significativos?
- D. Finalmente, **elaboren** en su rotafolio o material de trabajo una **propuesta sencilla** que identifique los aspectos que consideran más importantes observar en la vida cotidiana escolar.

Opción 2. **Narrativas para la reconfiguración de la práctica en el aula**

- A. **Lean en voz alta** los poemas o fragmentos narrativos que se presentan como detonadores de reflexión.
- B. **Dialoguen** en equipo sobre qué recuerdos o experiencias despiertan en su práctica docente.
- C. A partir de ello, **construyan un relato breve** (2 o 3 párrafos) que recupere un fragmento significativo de su vida cotidiana en el aula. El relato debe redactarse en tono personal y reflexivo, y presentarse en el rotafolio o material de trabajo de su equipo.
- D. Para guiar la construcción de su relato, **reflexionen** en torno a:
 - ¿Qué estaba ocurriendo? ¿Qué actividad se realizaba?
 - ¿Quiénes estaban presentes y cómo se sintieron los estudiantes?
 - ¿Qué emociones experimenté yo como docente?
 - ¿Qué aprendí de esa experiencia y cómo me hizo repensar mi práctica?
 - ¿Qué elementos del MCCEMS se hacen visibles en mi relato?
 - ¿Qué nuevas posibilidades de enseñanza o acompañamiento se abren a partir de esta experiencia?

2. Para ambas opciones, pueden apoyarse en las **orientaciones para el vínculo** revisadas anteriormente.
3. Al finalizar, **compartan en plenaria** la propuesta (opción 1) o el relato (opción 2) construido, resaltando los principales aprendizajes del ejercicio.



Caso 1

El ángel enamorado

Patiño, L. (s.f.)

Desde aquí te extraño
Desde ahí me acompañas

Desde aquí tengo miedo
Desde ahí me cuidas

Desde aquí quisiera verte
Desde ahí me miras

Desde aquí quisiera hablarte
Desde ahí me escuchas

Desde aquí quisiera besarte
Desde ahí besos me mandas

Desde aquí te amo
Desde ahí me amas

A los 16 años Laura mostraba su tristeza en todo el cuerpo: encorvada, con la mirada onda del dolor adolescente, en silencio. Su novio, que también había sido nuestro alumno tiempo atrás, murió en un fin de semana debido a un accidente. Pensé cómo darle una mano a Laura para sostenerse en ese momento, alguien me contó que le gustaba escribir y se me ocurrieron dos cosas: regalarle un cuaderno para que intentara poner en palabras lo que sentía, aunque me pareció arriesgado, intentaba hacerle saber que comprendía que estaba pasando por un momento de dolor, que quizá no tenía respuestas pero la acompañaba; la segunda opción fue prestarle un libro de poemas, porque a mí alguien me lo regaló una vez que la vida me había puesto en una situación complicada, así, con la lectura de poemas y el cuaderno que se convirtió en su cómplice, Laura escribió la poesía con la que iniciamos estas líneas. No mejoró nuestro diálogo, ella seguía distante y parecía no interesarle en absoluto la clase, pero en el fondo las dos sabíamos que nos podíamos comprender.



Caso 2

Silencios desde un rincón

Autor desconocido

En el aula hay un rincón callado,
una voz que no se escucha, un paso pausado,
una mirada que evita participar,
un susurro que teme al error.

No llegan las tareas al pupitre,
ni las ideas fluyen para compartir,
el trabajo en equipo se rompe en el aire,
como letras perdidas sin construir.

No es solo falta, no es desdén,
es miedo, duda, quizás desilusión,
es un alma que busca su propio edén,
entre inseguridades, sin dirección.

Pero en ese brillo opaco y silente,
late un deseo de ser reconocido,
de ser parte, ser alguien presente,
de caminar del lado del camino.

Por eso el docente extiende la mano,
para acoger, escuchar y apoyar,
porque el aprendizaje es puente humano,
que juntos se puede construir y sanar.

Cada niño es semilla que espera,
el agua, la luz y el tiempo sembrar,
y aunque hoy guarde su esfera,
mañana florecerá, listo para brillar.

La profesora de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología I observa a Carla, quien no participa en las actividades escolares, evita colaborar en trabajos en equipo y se mantiene al margen durante las discusiones y experimentos de clase. A menudo parece desconectada y distraída.

La maestra decidió crear un proyecto grupal sobre el cálculo de volumen y densidad a fin de integrarla, sin embargo, Carla no contribuye ni en la planificación ni en la ejecución de la actividad. Por consecuencia su equipo se queja de la falta de apoyo y participación. Al hablar con ella acerca de lo sucedido, manifiesta sentirse insegura sobre sus habilidades y teme ser juzgada si expresa sus ideas. Además, comenta que se siente poco motivada porque no entiende algunos conceptos y teme que se burlen. La maestra le ofrece tutorías personalizadas para reforzar contenidos y considera realizar ajustes en las actividades en equipos para que se valoren los aportes individuales, e incentivar el trabajo en equipo con roles rotativos para que Carla pueda integrarse poco a poco sin presión.

Caso 3

Actitud (es...)

Autor desconocido

En el aula late un silencio roto,
una voz que retumba, un gesto inquieto,
es la actitud que choca, que brota,
un conflicto que en el alma lleva un reto.

Disciplina no es solo orden en fila,
no es castigo ni miedo en la mirada,
es la guía que al crecimiento destina,
la luz firme que abre la jornada.

Cuando el conflicto pinta sus colores,
no es solo rebeldía o desafío,
es un grito de alma, miedo y dolores,
una historia que pide un cambio tardío.

La actitud cambia si se siembra respeto,
si se escucha sin juicio y con cuidado,
entendiendo en el otro el secreto
de un corazón por ser acompañado.

Disciplina y conflicto, dos senderos,
pueden ser puente y no solo barrera,
si el docente extiende sus manos sinceras,
se construye aprendizaje y nueva manera.

Porque educar es más que imponer,
es acompañar, es comprender,
y en cada reto aprender a crecer,
transformando el "no" en un "puedo lograr".

Carlos constantemente interrumpe las clases, se muestra desafiante y provoca discusiones con sus compañeros. A menudo llega tarde, no entrega los trabajos a tiempo y responde con sarcasmo o agresividad cuando se le llama la atención. Durante una clase sobre ciudadanía comenzó a hablar en voz alta a molestar a un compañero a hacer comentarios despectivos sobre lo que se estaba presentando.

Intenté hacer una corrección verbal con calma, pero Carlos respondió con una actitud violenta y se negó a participar, esto generó que otros compañeros perdieran la atención y el ambiente se tensó. Decidí hablar con él en privado, esa conversación me sirvió para saber que siente que la escuela no lo escucha.

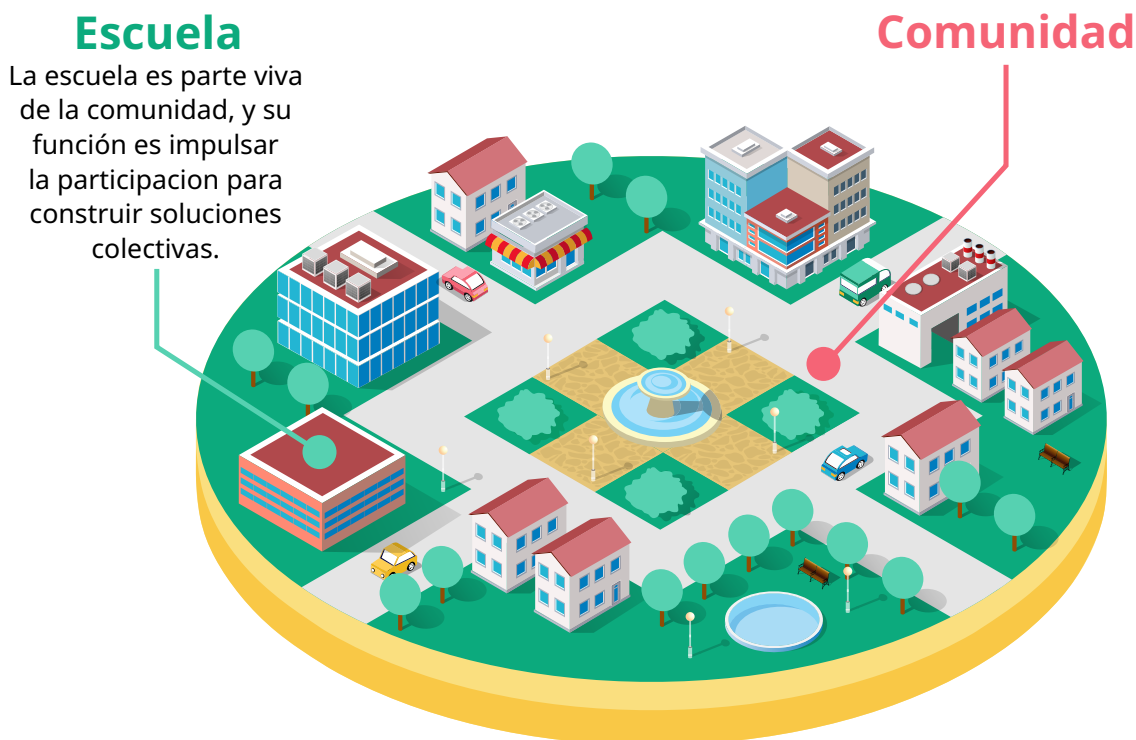
Orientaciones de la práctica docente para fortalecer la articulación del currículum con la comunidad

La comunidad no debe entenderse únicamente como un espacio físico, sino como un entramado de relaciones, interacciones y apoyos mutuos entre quienes la integran. En ella, cada palabra, acción y experiencia influye en los demás, convirtiéndola en un espacio vivo que la escuela puede aprovechar para enriquecer el aprendizaje. Cuando docentes, estudiantes, familias y otros actores trabajan de manera conjunta, se abre la posibilidad de aprender no solo contenidos académicos, sino también valores, habilidades sociales y conciencia sobre la vida compartida.

La relación entre escuela y comunidad resulta esencial para dotar al aprendizaje de un sentido real y trascendente. No basta con transmitir conocimientos, pues la educación también debe fomentar el respeto a la dignidad humana y el pensamiento crítico frente a la realidad. De esta forma, los temas sociales y personales se integran al quehacer pedagógico, permitiendo que los estudiantes se formen como ciudadanos activos y comprometidos con la transformación de su entorno.

Cada escuela se construye con una identidad propia que refleja tradiciones, costumbres, normas y modos de convivencia. Como señala Rockwell (2007), no existe una cultura escolar universal, ya que cada comunidad educativa interpreta y adapta los valores de acuerdo con su contexto. Reconocer y valorar esa diversidad favorece la construcción de aprendizajes significativos y contribuye a consolidar ambientes escolares sanos y respetuosos, donde las diferencias se transforman en oportunidades de enriquecimiento colectivo.

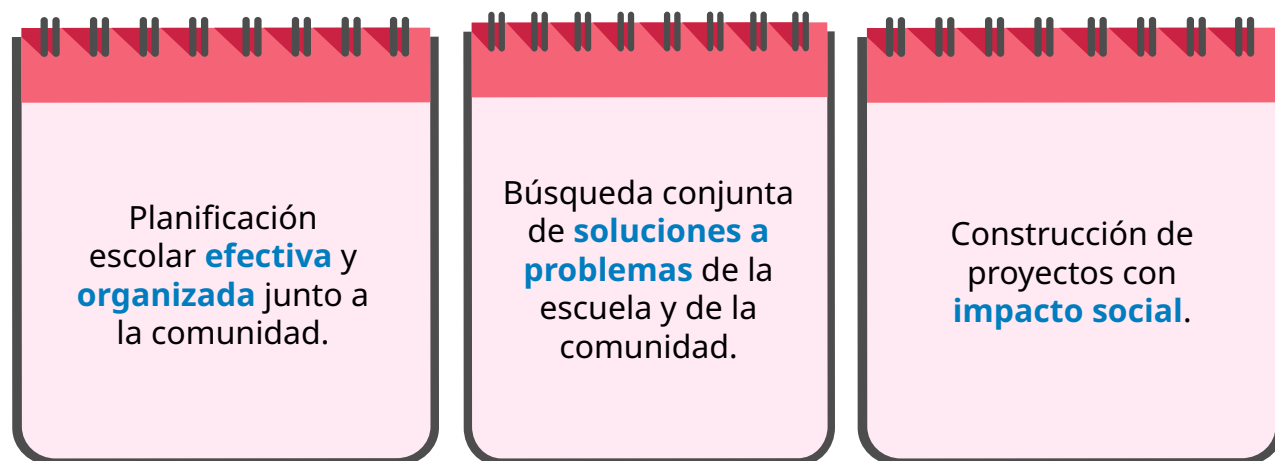
La escuela y la comunidad: un trabajo compartido



La escuela, la familia y la comunidad son pilares en la formación de ciudadanos libres y responsables. La participación estudiantil en actividades comunitarias fortalece el aprendizaje y los prepara para una vida democrática. Educar para participar implica abrir espacios genuinos donde la comunidad estudiantil pueda opinar, decidir y actuar, siempre bajo principios de respeto y colaboración, consolidando así una educación que no se limita al aula, sino que conecta con la vida en sociedad.

En este marco, la transversalidad se convierte en una estrategia fundamental, al integrar propósitos y contenidos de distintas asignaturas, permite aprendizajes contextualizados, complejos y orientados a la transformación social. El Programa Aula Escuela y Comunidad (PAEC) consolida este enfoque en el MCCEMS, posicionando al alumnado como protagonista de proyectos con impacto social, emocional y educativo. De este modo, la escuela no solo fortalece el conocimiento académico, sino que también contribuye a formar personas solidarias y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y colaborativa.

Interacciones Escuela-Comunidad:



La escuela y la comunidad crecen juntas cuando aprenden, deciden y realizan en colectivo.

Lo anterior nos puede servir como punto de partida para la siguiente actividad en la que se identifiquen de manera conjunta los vínculos, coincidencias y tensiones que existen entre ambos espacios reflexionaremos sobre características de la comunidad, los vínculos que existen y proponer acciones pedagógicas que fortalezcan la cooperación y la construcción de proyectos compartidos con impacto social.



Orientaciones de la práctica docente para la articulación del currículum con la comunidad



Reconocer y valorar la diversidad es clave para construir aprendizajes significativos y relaciones escolares saludables

Revisar los propósitos formativos y contenidos de diferentes asignaturas para identificar temas comunes o convergentes que pueden integrarse en proyectos



Promover proyectos que aborden problemáticas reales, relacionadas con su contexto, intereses y necesidades del estudiantado

Colocar al estudiantado como protagonista activo en la elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos



Impulsar el trabajo entre docentes de distintas asignaturas para planear de manera colegiada, favoreciendo así el diálogo y el intercambio de experiencias

Incentivar la toma de decisiones y la creatividad para responder a los retos que surgen en los proyectos interdisciplinarios



Desarrollar una comunidad estudiantil con sentido de identidad con su país, responsabilidad ciudadana, honestidad, participación en la transformación social y respeto por la dignidad humana



Actividad 4 en taller: “mapeo de conexiones escuela-comunidad”

El propósito de esta actividad es que, en equipo, identifiquen los vínculos entre los rasgos de la escuela y las características de la comunidad, con el fin de reconocer oportunidades de articulación que fortalezcan los aprendizajes y la práctica docente.

Instrucciones:

1. En equipo, **dialoguen y registren** en su rotafolio o material de trabajo lo siguiente:
 - **Rasgos de la escuela** que consideran más significativos.
 - **Características destacables de la comunidad** donde se inserta su plantel.
 - **Vínculo o relación con su asignatura**, es decir, cómo estos rasgos y características pueden conectarse con su práctica docente.
 - **Posibles acciones pedagógicas** que permitan articular la vida escolar con el entorno comunitario.
2. Elaboren en su rotafolio o material de trabajo un **mapa de conexiones** que muestre estas relaciones. Pueden organizarlo de la forma que prefieran (cuadro, diagrama, mapa visual, lista organizada).
 - Como ejemplo, podrían colocar en dos columnas los **rasgos de la escuela** y las **características de la comunidad**, unirlos con flechas que representen los vínculos con su asignatura y, al final, anotar las acciones pedagógicas que surgen de esas conexiones.
 - No se trata de seguir un formato único, sino de construir una representación que les haga sentido como equipo.
3. Para enriquecer su trabajo, pueden apoyarse en las **orientaciones de la práctica docente** revisadas previamente.
4. Finalmente, **compartan** en plenaria su mapa de conexiones, destacando las coincidencias, tensiones y oportunidades de articulación que identificaron.



 Actividad independiente: lee con detenimiento el siguiente texto

Fortalecer el sentido social de la escuela implica reconstruir el vacío que se ha generado entre la educación y la dinámica de la realidad social, esto conlleva trascender la idea del aprendizaje en lo individual y la fragmentación de las disciplinas hacia un enfoque desde lo comunitario, que permita la construcción de identidades colectivas. En este sentido, se trata de volver la mirada a la escuela como el entorno en el que se reconstruyen vínculos significativos entre las personas que comparten el mismo espacio y tiempo, significa que la conexión entre escuela y comunidad permitirá otras formas de relacionarse con el entorno y de concebir el quehacer cotidiano; de aplicar el conocimiento, recursos, tecnologías y saberes apropiados a las diversas condiciones y contextos de la comunidad. La sociedad actual requiere impulsar y consolidar la vinculación de las escuelas con la comunidad, de modo que ésta se incorpore al proceso de aprendizaje y a la vida escolar mediante un enfoque comunitario. Dicho enfoque abre la posibilidad de replantear nuevas formas de enseñar y de generar, de manera creativa, oportunidades de aprendizaje contextualizadas.

A continuación, reflexiona acerca de las siguientes preguntas: **¿Cómo se involucran los actores de la escuela y de la comunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje?**

Desde tu práctica y contexto, **¿de qué manera se pueden articular las experiencias educativas entre la escuela y la comunidad?**



Como se mencionó anteriormente, la escuela trasciende sus muros para convertirse en el espacio donde se forman las personas del México que aspiramos construir. ¿Y cómo es que se realiza esta tarea?

La escuela se distingue por su compromiso con la formación integral de las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS, atendiendo los diversos ámbitos que la conforman, desde lo social, educativo y cultural, hasta lo que corresponde a lo emocional y del cuidado físico y de la salud. Este enfoque busca que las diversas condiciones y características como el origen social, su identidad, género, ubicación geográfica o condición económica no sea un obstáculo para ejercer su derecho a la educación y así formarse en la ciudadanía y desarrollar todas sus potencialidades.

En ese sentido, la **escuela en la comunidad**:



Propicia el derecho a una educación con sentido social

Impulsa una perspectiva de crítica y de respeto por la dignidad humana de estudiantes y docentes, capaz de articular los temas sociales y personales con el proyecto pedagógico



Fortalece espacios de encuentro, seguros, creativos, libres y solidarios

Reconoce las emociones y experiencias como dimensiones constitutivas del desarrollo integral del ser humano



Se vincula con su comunidad, donde la vida colectiva cobra sentido a través de procesos de aprendizaje vivenciales y de construcción de conocimiento

La escuela es un espacio abierto y dialógico donde sucede la interacción social de sus actores educativos (cuerpos directivos, comunidad docente y estudiantado).



En conclusión, la **transformación en el aula** se consolida cuando el **currículo**, materializado en los **programas de estudio**, deja de ser percibido como un simple mandato normativo y es resignificado por el colectivo docente como una brújula que orienta su práctica.

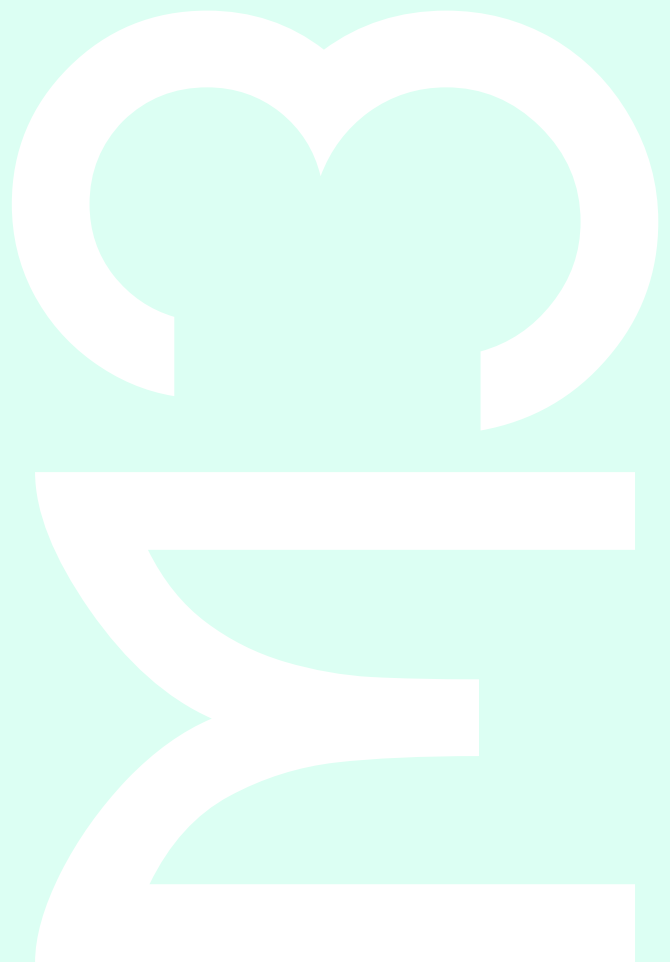
Esta **resignificación de la práctica docente** es el eje que articula los **atributos de la docencia en la EMS**: fortalece el vínculo humano con los estudiantes al planificar desde sus necesidades reales, impulsa la innovación didáctica que transforma las dinámicas al interior del aula y, finalmente, permite tejer una **articulación vital entre el currículum y la comunidad**, asegurando que los aprendizajes trasciendan las paredes del aula y se conviertan en herramientas para la vida y la transformación social.

Por ello, te invitamos a continuar con el **Momento 3**, en el que abordaremos el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. Ahí reflexionarás en torno a los tres ejes de formación del Currículum ampliado (Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles).



La escuela, el lugar para acompañar a las comunidades estudiantiles

Finalidad del Momento 3: reflexionar sobre cómo el acompañamiento a los estudiantes permite crear condiciones que favorecen su permanencia en la Educación Media Superior a partir de los ejes formativos del currículum ampliado



Como ya hemos revisado, en la NEM y en el MCCEMS se concibe a la escuela como un espacio fundamental para la transformación social y la formación integral del estudiantado. Esta propuesta educativa se sustenta en principios como la justicia social, la inclusión, la participación democrática, el respeto a la diversidad, los derechos humanos y la construcción colectiva del conocimiento.

Para alcanzar estos fines, el fomento del diálogo y la colaboración entre la comunidad escolar es esencial. En ese sentido, la escuela se convierte en un lugar privilegiado para aprender de y con otros, fortalecer vínculos significativos y generar oportunidades de aprendizaje social, crítico y colectivo. Este enfoque revaloriza la labor docente y la autonomía didáctica, permitiendo diseñar propuestas contextualizadas que atiendan las necesidades e intereses del estudiantado y promuevan su participación plena. Por lo anterior, a lo largo de este último momento reflexionaremos a partir de los saberes y experiencias sobre el **acompañamiento a las trayectorias estudiantiles**, la **transición entre niveles educativos**, la **formación socioemocional** y el **Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)**.

Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles

La escuela como espacio para acompañar las trayectorias estudiantiles

Antes de que comencemos a revisar el contenido del Momento 3, realiza la siguiente actividad de manera individual. Reflexiona, a partir de tu experiencia, sobre las trayectorias estudiantiles.

Piensa en la siguiente pregunta:

¿De qué manera consideras que la escuela puede brindar un acompañamiento significativo a las trayectorias estudiantiles?



Actividad independiente: escribe tu respuesta en el siguiente espacio





Acompañamiento

Comencemos por comprender qué se entiende por *acompañamiento a las trayectorias estudiantiles*. Podemos verlo como un proceso orientado a crear condiciones que favorezcan la permanencia del estudiantado en la Educación Media Superior con un compromiso hacia el cuidado, el bienestar común, la construcción de entornos escolares democráticos, los derechos humanos, la justicia social, la interculturalidad y la perspectiva de género; esto será guiado por los siguientes ejes de formación: Transición entre niveles educativos, Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), y Formación Socioemocional que constituyen el currículum ampliado.

¿Por qué se vuelve relevante el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles?

Tradicionalmente, la transición entre niveles educativos la hemos analizado desde el concepto de trayectorias escolares, el cual se define como un paso lineal y continuo entre los distintos niveles educativos: de la primaria a la secundaria, de la secundaria a la Educación Media Superior y de esta última a la Educación Superior. Sin embargo, es preciso contemplar que las trayectorias escolares, que se apoyan tradicionalmente de indicadores clásicos de ingreso, permanencia y egreso (Andrés y López, 2022), en la práctica rara vez se desarrollan de forma estrictamente lineal y continua.

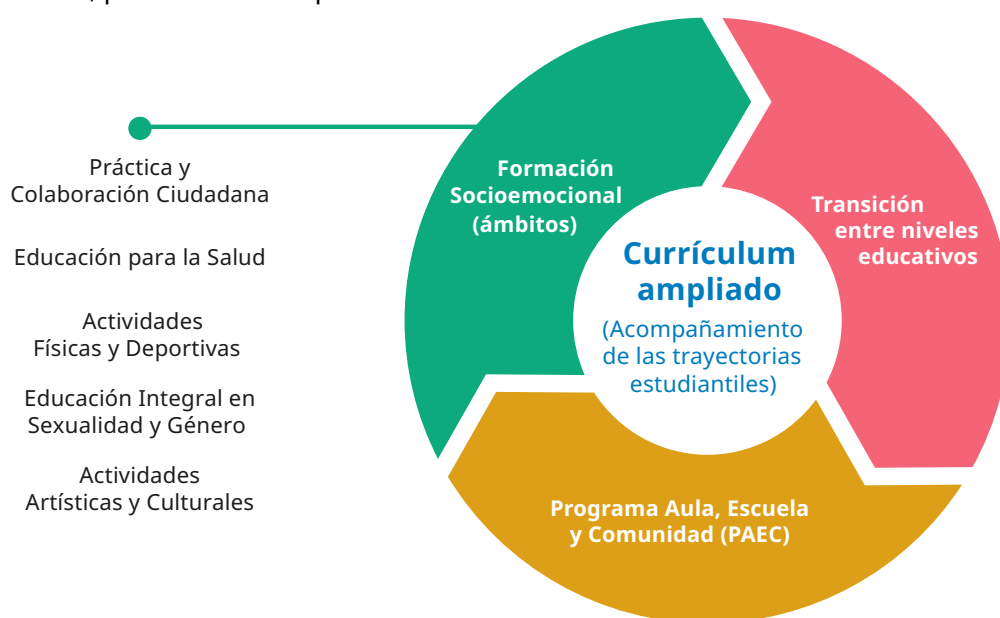
En este sentido, el término trayectorias estudiantiles nos permite reconocer la complejidad de estos recorridos formativos, al poner el acento en la experiencia del propio estudiantado y en los diversos factores personales, sociales, económicos, culturales y emocionales que influyen en su trayectoria; donde dichos factores pueden favorecer la continuidad o provocar pausas, cambios o desvíos en la trayectoria. Ante este panorama, el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles cobra vital importancia al buscar reconocer estos factores y diseñar estrategias pedagógicas, institucionales y comunitarias que faciliten recorridos formativos continuos, inclusivos y significativos para las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS.

Pero, ¿cómo se llevaba a cabo este acompañamiento? En un estudio realizado por López y Pérez (2020) el colectivo docente señala que el acompañamiento con los estudiantes se lleva a cabo en la práctica a través de establecer contacto, preguntar, escuchar, mostrar interés, mostrar calma y diálogo, resolver dudas y problemas, establecer espacios de encuentro individual y colectivo, mostrando apoyo, cariño y empatía. No obstante, sugieren que estas prácticas se integren en todo el centro educativo, formando parte de una línea de actuación continua.

Del mismo modo, es necesario que resaltemos el papel central que puede desempeñar la escuela en el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, no solo por su función académica, sino por la capacidad que tiene de articular apoyos y oportunidades que favorezcan la transición entre niveles educativos. En este sentido, Cifuentes y Cifuentes (2017), señalan que es fundamental el papel de los docentes, directivos y otros actores educativos en el diseño y ejecución de dispositivos que van más allá de lo académico, atendiendo también aspectos sociales y culturales. Así que, el trabajo conjunto de la comunidad escolar, mediante estrategias pedagógicas, de gestión y vinculación, puede contrarrestar las desigualdades y fortalecer el tránsito exitoso entre niveles.

Así pues, desde el MCCEMS proponemos que el acompañamiento sea una acción colaborativa entre la comunidad escolar a fin de implementar estrategias personalizadas que respondan a las necesidades individuales de cada estudiante y favorezcan el logro de metas de aprendizaje a lo largo de su trayectoria educativa. Todo esto con el fin de ofrecer a las comunidades estudiantiles las herramientas necesarias para su desarrollo académico, personal y profesional de manera continua y exitosamente vinculada con su futuro.

En el MCCEMS se plantea el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles como un enfoque orientado a garantizar la continuidad y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil durante esta etapa educativa. De esta manera promueve una educación que integra aprendizajes fundamentales, tanto disciplinares como socioemocionales, atendiendo las diferentes realidades y contextos regionales y locales. El acompañamiento busca apoyar a la comunidad estudiantil para que construyan una trayectoria educativa continua, promoviendo su permanencia en el sistema.



En este contexto, la participación y la organización estudiantil se reconocen como derechos y prácticas formativas esenciales que posicionan a cada estudiante como capaz de analizar, cuidar y transformar las relaciones sociales, sus vínculos y su entorno con autonomía y responsabilidad. Este proceso está guiado por estrategias pedagógicas comprometidas con el cuidado, el bienestar común, la construcción de entornos escolares sanos, diversos y habitables.

En suma, este enfoque pedagógico transformador reconoce la dimensión socioemocional, ética, social y política de la experiencia educativa, y entiende cada línea de acción como parte de la construcción de los entornos escolares que promueven la libertad, el sentido de pertenencia, la justicia y la dignidad, principios compartidos en el marco de la NEM.

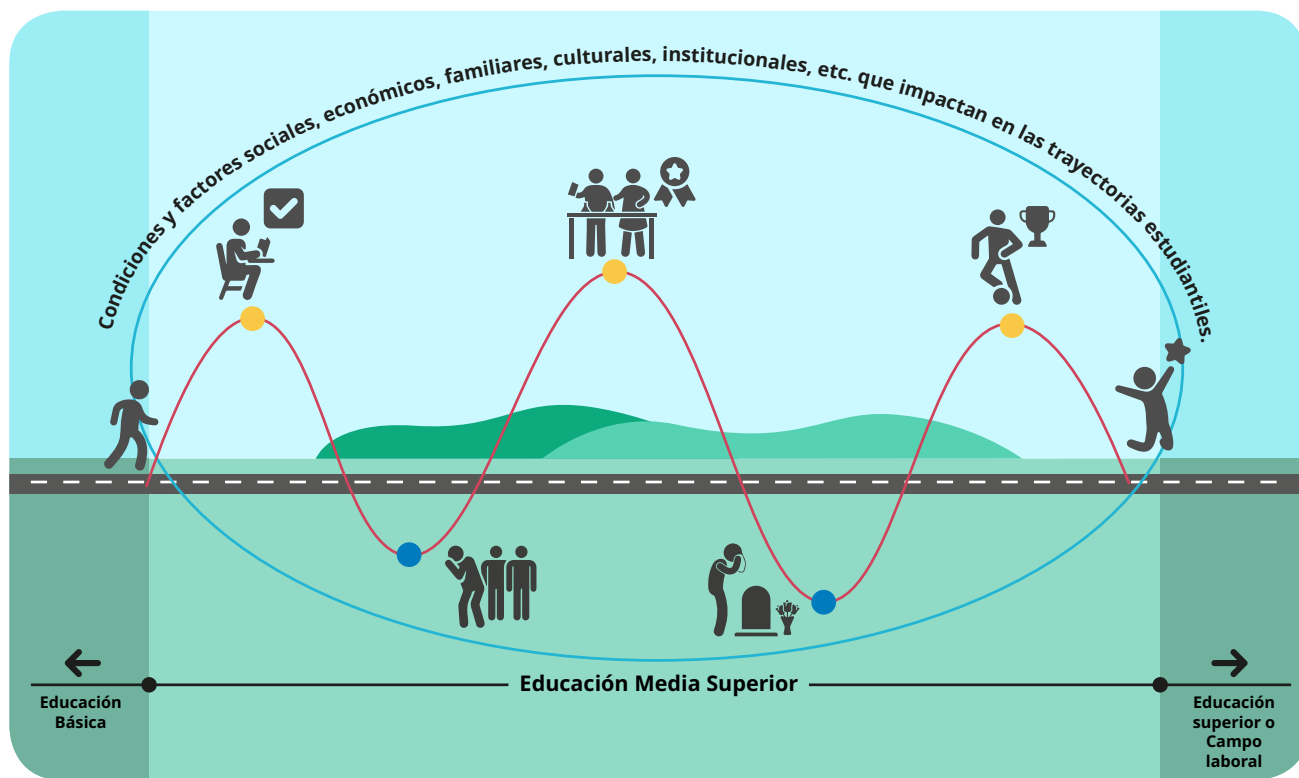
Finalmente, es importante que destaquemos que el acompañamiento no es un proceso aislado, sino una acción que integra a toda la comunidad educativa, y busca ofrecer apoyos personalizados que promuevan la permanencia y el éxito académico de la comunidad estudiantil. Así, toma relevancia el enfoque colaborativo el cual permitirá construir estrategias concretas y sensibles a los contextos, rompiendo con la visión instrumental de la enseñanza a fin de fortalecer las trayectorias educativas de manera integral y significativa.

Mapeo de trayectorias, un análisis de mi contexto escolar

Llegó el momento de una actividad, cuya intención es que reconozcas, desde tu experiencia, los momentos de riesgo y los momentos de potencial crecimiento que marcan la trayectoria de un estudiante en la EMS, a fin de que este análisis sirva de base para la construcción de estrategias colectivas en el taller.

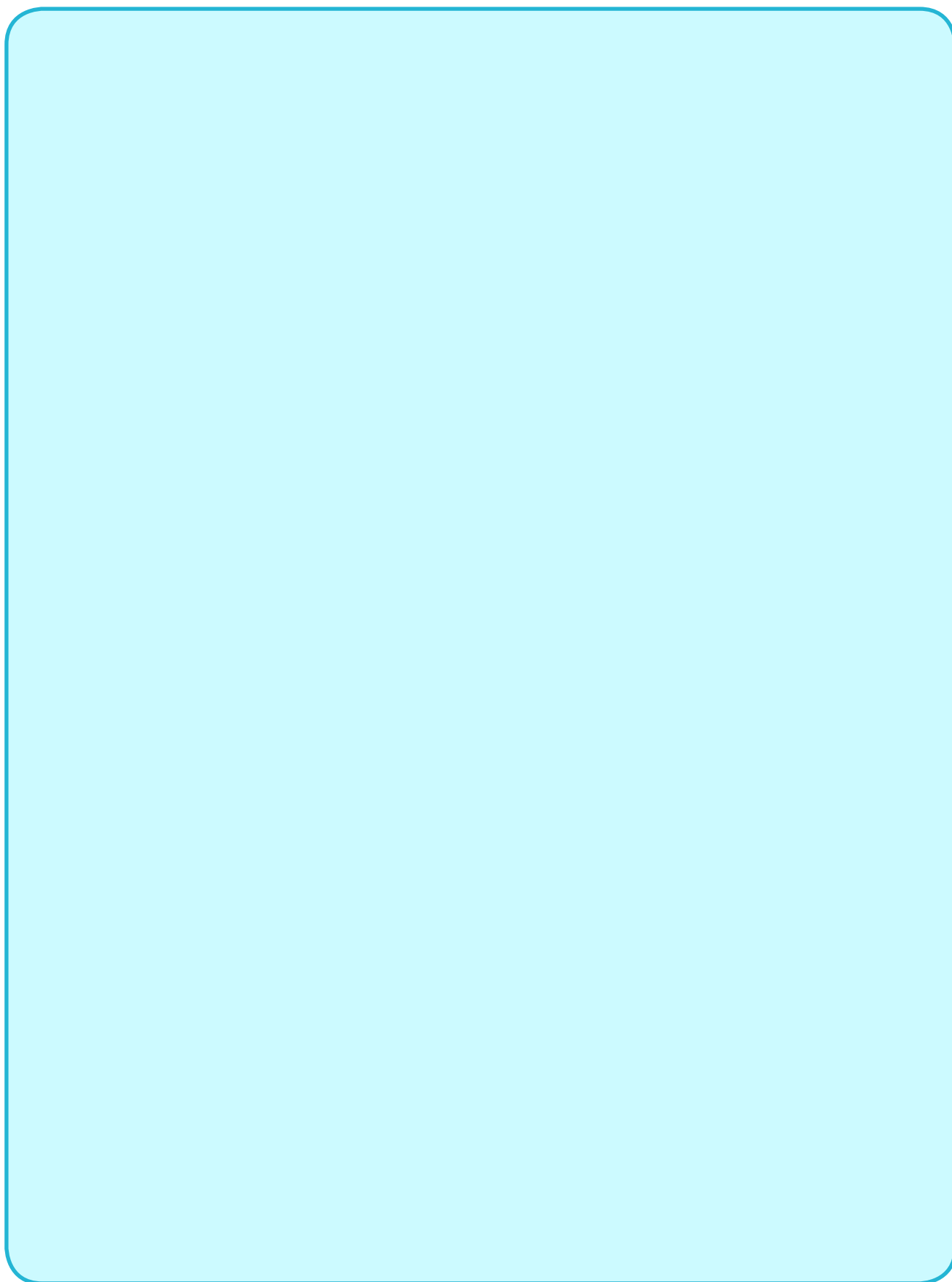
Identifica:

- **Momentos o aspectos de riesgo**, por ejemplo: reprobación, movilidad, interrupciones, ausentismo, conductas de riesgo, características contextuales, problemas personales, desmotivación, etc.
- **Momentos de potencial crecimiento**, por ejemplo: transición entre niveles educativos, logros académicos, encuentros académicos, deportivos o culturales entre estudiantes de otras escuelas, la realización del servicio social, procesos de elección profesional, desarrollo de proyectos, participación en PAEC, formación dual, etc.



Actividad independiente: elabora un esquema sencillo que ilustre la trayectoria de uno de tus estudiantes en la EMS

Para ello, utiliza el espacio en blanco que encontrarás a continuación y dibuja, escribe o representa, los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil que hayas identificado. Puedes guiarte en el esquema sugerido como ejemplo, pero la invitación es que construyas tu propio esquema de manera libre, resaltando los momentos de riesgo, los momentos de potencial crecimiento que consideres más significativos y las condiciones socioeconómicas, culturales, contextuales, familiares, institucionales etc. que impactan en las trayectorias estudiantiles.



Eje 1: transición entre niveles educativos

Como revisamos al inicio del Momento 3, para acompañar las trayectorias estudiantiles en el currículum ampliado se reconoce tres ejes de formación: la transición entre niveles educativos, la formación socioemocional y el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC). Estos ejes son fundamentales en la transformación subjetiva y colectiva del estudiantado, y orientan el diseño de estrategias educativas de acompañamiento.

Detengámonos en este primer eje. Pensemos en la comunidad estudiantil que llega a la Educación Media Superior, sobre todo en quienes vienen de la Educación Básica, se encuentra en una etapa decisiva en la que confluyen cambios personales y condiciones estructurales que requieren acompañamiento y cuidado. Para atender esta realidad, la articulación entre Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior se llevará a cabo mediante estrategias que favorezcan recorridos formativos continuos y trayectorias educativas integrales, garantizando que cada estudiante viva una experiencia educativa con sentido, equidad y plenitud.

Este enfoque pedagógico nos recuerda que acompañar no es solo un asunto académico: implica también reconocer la dimensión socioemocional, ética, social y política de la experiencia educativa. Cada acción educativa se convierte en una oportunidad para construir entornos escolares donde se viva la libertad, el sentido de pertenencia, la justicia y la dignidad, principios que compartimos en la Nueva Escuela Mexicana.

Orientaciones para acompañar la transición entre niveles educativos

En el MCCEMS se reconoce que la transición entre niveles es un momento decisivo en la vida de la comunidad estudiantil. Ahora bien, ¿cómo podemos acompañarlos en este proceso? Para ello, se proponen las siguientes orientaciones:

- 1 Crear espacios para que la comunidad estudiantil reflexione sobre sus emociones, vínculos, conflictos y decisiones en comunidad. Esto implica comprender las emociones como fenómenos complejos entrelazados con la corporalidad, la cognición y la vida social, desde una perspectiva de derechos humanos.
- 2 Crear entornos de cuidado y paz que promuevan la libertad, donde se fomente el bienestar común y se reconozca a la comunidad estudiantil como agentes capaces de transformar su contexto.
- 3 Implementar estrategias pedagógicas comprometidas con el bienestar común, la construcción de entornos escolares democráticos, la justicia social y la perspectiva de género.
- 4 Fomentar la participación del estudiantado reconociendo a cada estudiante como protagonista de su proceso formativo.
- 5 Generar condiciones para que las voces, experiencias y saberes de la comunidad estudiantil sean parte fundamental del quehacer educativo.
- 6 Diseñar propuestas educativas contextualizadas que partan de problemáticas vinculadas con las vivencias personales del estudiantado.
- 7 Fomentar el diálogo y la colaboración entre la comunidad escolar a fin de construir redes de apoyo.

Desde la escuela, acompañar la transición educativa significa poner al centro la experiencia del estudiantado, integrar sus vivencias y promover su desarrollo como ciudadanas y ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con la transformación de su entorno.

Estas orientaciones que revisamos anteriormente ofrecen un marco teórico para acompañar las transiciones entre niveles educativos. No obstante, llevarlas a la práctica puede parecer complejo o incluso lejano. Por ello, a continuación, te compartimos algunos casos que muestran cómo pequeñas acciones pueden tener un impacto significativo en las trayectorias escolares y en la transición entre niveles educativos.

Caso 1



Acompañar desde el contexto

En una preparatoria de la región Chontalpa, Tabasco, un docente de primer semestre notó que en el mes de octubre disminuyó la asistencia de cinco de sus estudiantes, por lo que decidió preguntarles directamente. Los estudiantes compartieron que en esas fechas apoyaban a sus familias para preparar la cosecha de caña de azúcar, lo que les dificultaba asistir a la escuela.

El docente agradeció su confianza y buscó un acuerdo con los demás docentes y las madres y padres de familia: durante ese mes, las actividades escolares serían reducidas y, al regresar, los estudiantes tendrían la oportunidad de ponerse al corriente antes de que concluyera el semestre. Gracias a esta sencilla pero significativa acción, se evitó la reprobación y se aseguró la continuidad de las trayectorias escolares.

Escuchar para transformar

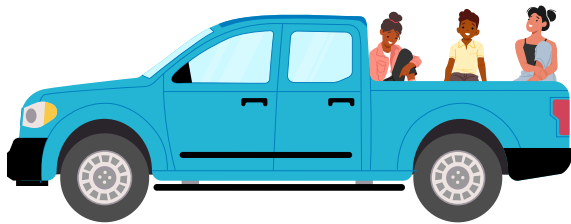
En un bachillerato tecnológico de una zona urbana, la directora notó que varios grupos mostraban apatía hacia las actividades escolares, por lo que decidió abrir un espacio de diálogo donde el estudiantado pudiera compartir sus inquietudes, experiencias y propuestas para mejorar la vida escolar. Durante estas reuniones, surgieron ideas relacionadas con la creación de un taller de pintura y conformar un equipo de fútbol femenino y varonil.

Al dar voz a sus estudiantes y considerar sus aportaciones en la planeación académica, se generó un ambiente más participativo y motivador. Esta acción permitió que el estudiantado se sintiera parte activa del quehacer educativo, fortaleciendo su sentido de pertenencia y contribuyendo a que permanecieran en su trayectoria escolar.

Caso 2



Caso 3



Tejiendo redes para llegar a la escuela

En un bachillerato intercultural, el director conocía bien las complicaciones de traslado para llegar al plantel, pues él mismo las enfrentaba cada día y en el camino coincidía con varios estudiantes. Para comprender mejor la situación, convocó a estudiantes, docentes y personal administrativo a una reunión donde identificaron de dónde provenía cada estudiante y qué dificultades tenían para llegar al plantel.

Con esta información, organizó rutas de apoyo con quienes contaban con un medio de transporte y, en una reunión posterior, involucró a madres y padres de familia para garantizar seguridad y confianza. Aunque parecía una acción pequeña, esta iniciativa contribuyó a que los jóvenes asistieran con regularidad y pudieran continuar con su trayectoria escolar.

Escuchar para orientar

En un bachillerato tecnológico, un docente notó la apatía de uno de sus estudiantes y decidió conversar con él al terminar la clase. El joven compartió que había comenzado a trabajar en una pequeña empresa dando mantenimiento a las computadoras, y que, al recibir un ingreso, consideraba abandonar sus estudios.

El docente, reconoció y validó sus razones, le explicó que concluir el bachillerato y obtener su certificado como técnico no solo le permitiría aspirar a un mejor salario, sino también abrir las puertas a la educación superior, ampliando sus horizontes y experiencias. Esa breve charla, basada en la escucha y el reconocimiento de las aspiraciones del estudiante, fue suficiente para que reconsiderara su decisión, se sintiera escuchado y valorado.

Caso 4



Relatos que tejen el futuro: mi experiencia en el acompañamiento estudiantil

Ahora que has leído los casos, realicemos la siguiente actividad. Recuerda una experiencia donde el acompañamiento a un estudiante haya marcado alguna diferencia en su transición de la Educación Básica a la Educación Media Superior o de la Educación Media Superior a la Educación Superior.

Relata tu experiencia considerando las siguientes preguntas:

¿Cómo participaste en este acompañamiento? ¿qué impacto consideras que tuvo en su formación académica o personal?



Actividad independiente: escribe tu respuesta en el siguiente espacio



Actividad 5 en taller: “claves para acompañar, características y condiciones”

El propósito de esta actividad es que, en equipo, identifiquen las características y condiciones que consideran necesarias para que el acompañamiento a sus estudiantes sea efectivo, permitiendo prevenir los momentos de riesgo y apoyar los momentos de potencial crecimiento, para ello:

1. **Compartan** de manera general sus experiencias de la actividad “Relatos que tejen el futuro: mi experiencia en el acompañamiento estudiantil” y destaquen qué elementos hicieron posible ese acompañamiento.
2. **Elaboren** un listado colectivo de características y condiciones.

3. **Escriban** en su material de trabajo (rotafolio, hoja, pizarra, cartulina, etc.) un listado organizado con:

- Características: cómo consideran que debe ser el acompañamiento para responder a las necesidades de sus estudiantes.
- Condiciones: qué elementos deben existir en la escuela para que ese acompañamiento sea posible.

Para orientarse, pueden considerar las siguientes características y condiciones, considerando la realidad de su escuela.

Elementos de apoyo:

Características

¿Cómo debe ser el acompañamiento?

- Centrado en la persona: considera circunstancias, motivaciones y proyectos de vida buscando su bienestar y su capacidad para interactuar con su entorno.
- Proactivo: previene posibles riesgos en transiciones clave y no espera a que se presenten problemas graves.
- Flexible: reconoce la no linealidad y permite itinerarios adaptados sin etiquetar al estudiante como “rezagado” o “problemático”.
- Respetuoso y no adultocéntrico: escucha las aspiraciones y necesidades del estudiante, evitando imponer juicios o decisiones unilaterales.

Condiciones

¿Qué debe existir para que el acompañamiento sea posible?

- Establecer tiempo y espacios institucionales para el acompañamiento.
- Redes de apoyo, trabajo colegiado y comunicación interna.
- Coordinación entre la comunidad escolar para dar seguimiento continuo.
- Clima escolar de confianza y pertenencia.
- Relaciones horizontales y de respeto mutuo.

4. **Organicen** la información de manera clara y visual (pueden usar palabras clave, esquemas o símbolos).

5. **Socialicen** en plenaria, presentando las principales coincidencias, aprendizajes y propuestas de su equipo.

Confirmamos que las trayectorias son recorridos vivos, singulares, atravesados por transiciones que necesitan cuidados humanos y comunitarios. Recordemos que lo esencial, antes que las trayectorias, son los estudiantes que las recorren. Si la comunidad escolar une esfuerzos, las trayectorias se enriquecen.

Eje 2: formación socioemocional

Es turno de revisar la formación socioemocional, la cual como ya vieron es un eje formativo del currículum ampliado, se impulsa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y orienta la transformación del sistema educativo nacional hacia un modelo más incluyente, equitativo y pertinente para la vida de nuestras comunidades escolares.

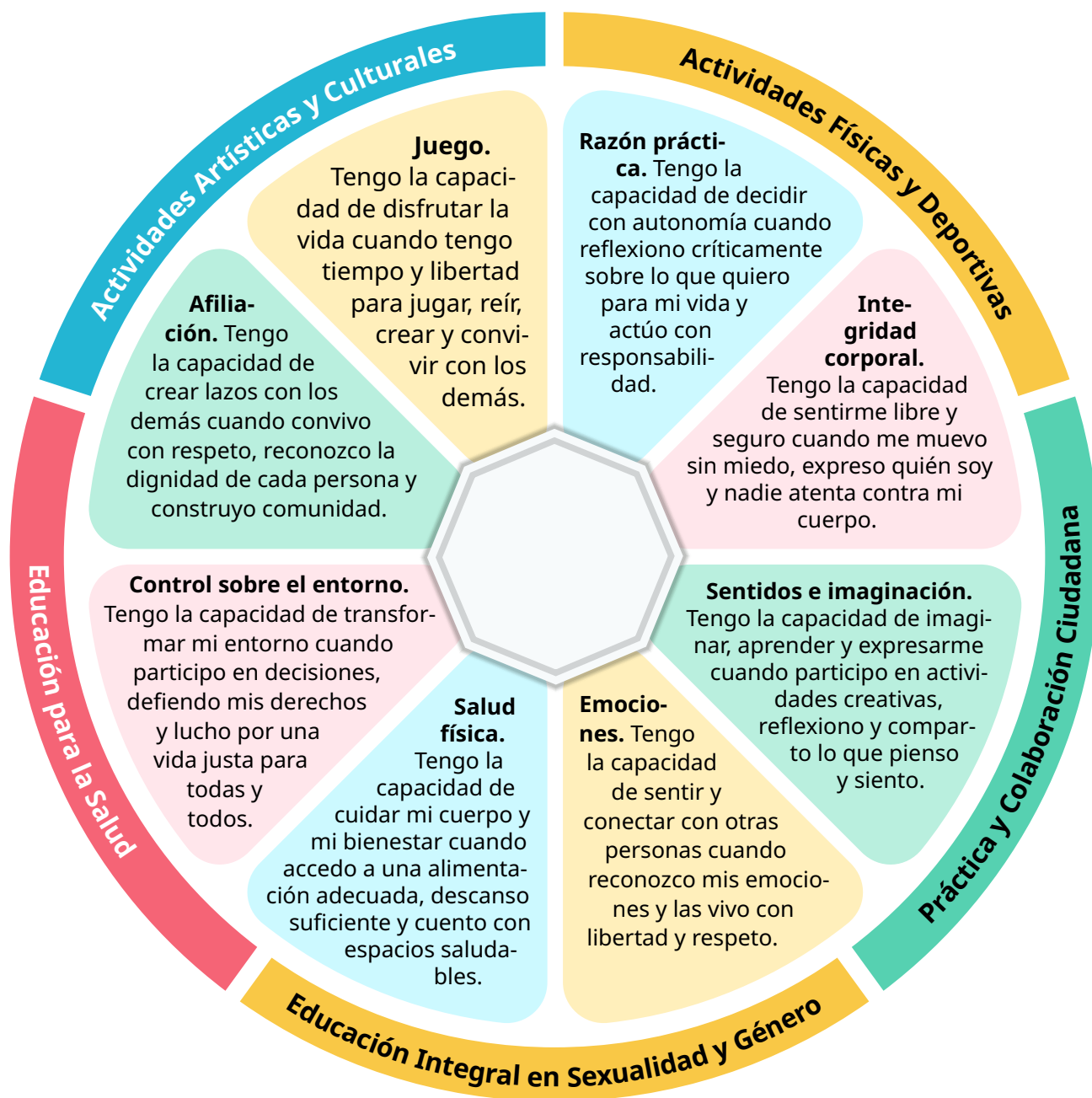
Capacidades fundamentales para una vida digna y plena



Cuando hablamos de formación socioemocional, nos referimos a fortalecer en el estudiantado las **capacidades esenciales para una vida digna y plena**, a través del pensamiento crítico, la autorreflexión, la expresión emocional, la participación ciudadana y la toma de decisiones éticas.

Este eje se inspira en el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, que nos invita a mirar la educación desde la justicia social y de género. Con ello, dejamos atrás visiones reducidas que responden a las exigencias del mundo globalizado y colocamos en el centro la idea de que toda persona, por dignidad humana, debe tener garantizadas libertades reales para actuar, decidir y convivir con justicia (Nussbaum, 2003).

Las capacidades humanas centrales que Nussbaum propone están íntimamente ligadas con los derechos humanos y al nombrarlas en términos de capacidades aporta una precisión y un complemento importante al lenguaje de los derechos; estableciendo claramente cuáles son las preocupaciones de nuestra comunidad estudiantil y cuál es el sentido de cada capacidad (Nussbaum, 2003). En el esquema que revisaremos a continuación, podremos observar estas capacidades de manera más clara.



Como veremos más adelante, alrededor de ellas se ubican los cinco ámbitos de la formación socioemocional. Por ahora, es importante que tengamos presente que dichos ámbitos recuperan y ponen en práctica las capacidades propuestas por Nussbaum, y que nuestra labor será clave para acompañar al estudiantado en este proceso.

Derivado de lo que hemos revisado, es importante tener presente que el desarrollo socioemocional no se limita a la gestión individual de estados psicológicos, sino que implica la construcción crítica de nuestras relaciones: con nosotras y nosotros mismos, con las demás personas y con el entorno, siempre bajo condiciones de igualdad, equidad y reconocimiento mutuo, “donde cada persona es tratada como un fin y no como un mero complemento o medio para los fines de otros” (Nussbaum, 2003, p. 40).

En la EMS

Concebimos la formación socioemocional desde un enfoque social, crítico y formativo, que reconoce las emociones, vivencias y experiencias como dimensiones constitutivas del desarrollo integral del ser humano.

Esto nos invita a adoptar una mirada intercultural sobre la experiencia emocional, que reconozca la pluralidad de formas en que se viven, expresan y significan las emociones desde los distintos contextos socioculturales. Entender, observar, nombrar y analizar las emociones como fenómenos complejos, profundamente entrelazados con la corporalidad, la cognición y la vida social, nos permite:

Promover una **comprensión situada de las emociones**, evitando enfoques desarticulados de los contextos, a fin de reconocer la pluralidad de formas en que se viven las emociones, se expresan y significan desde los distintos contextos socioculturales.

Reconocer las emociones y sentimientos como **espacios legítimos de reflexión sobre la experiencia vivida**, e identificar las oportunidades para fortalecer el pensamiento crítico, el cuidado de sí y el aprendizaje con sentido colectivo.



Claves para la formación socioemocional: explorando sus cinco ámbitos

Recordemos que una de las finalidades de la EMS es la formación integral del estudiantado. Por ello, la formación socioemocional parte de la realidad concreta que viven y expresan nuestra comunidad estudiantil en el aula, la escuela y la comunidad. Reconocer sus necesidades, intereses y emociones es el punto de partida para articular en la práctica los cinco **ámbitos de la formación socioemocional** que veremos en el siguiente esquema:



¿Cómo se definen los ámbitos de la Formación Socioemocional?

Son espacios donde el estudiantado lleva a cabo acciones, actividades y proyectos, de manera cotidiana y en una escuela abierta, con el propósito de desarrollar capacidades para conocerse a sí mismos, tomar decisiones responsables, construir vínculos intersubjetivos basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, dentro de sus comunidades.

Los cinco ámbitos de la formación socioemocional, en la práctica educativa, permiten reconocer y abordar de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo humano, así como partir de criterios de equidad para establecer un piso común basado en la justicia social.

Pero antes de revisarlos, conviene tener en cuenta algo muy importante: este enfoque implica un cambio de perspectiva. La formación socioemocional no debe confundirse con disciplina escolar, terapia psicológica ni entrenamiento para el “buen comportamiento”. Más bien, se trata de un espacio pedagógico para acompañar las trayectorias estudiantiles.

Lo anterior resulta clave porque nos permite diferenciar entre lo que sí favorece una formación socioemocional transformadora y lo que, por el contrario, la reduce a prácticas limitadas o incluso contraproducentes.

En la siguiente imagen veremos una guía visual que distingue, de forma sencilla, qué sí y qué no es la formación socioemocional. La invitación es a mirarla con atención y relacionarla con nuestra propia experiencia en el aula y en la escuela.

Los “sí” y los “no” en los ámbitos de la formación socioemocional



Educación para la salud

No: No es un conjunto de normas prescriptivas o recetas individualizadas sobre cómo estar saludable, tampoco responsabiliza únicamente a las personas por su salud.

Sí: Es un espacio formativo que promueve el cuidado del cuerpo como una práctica ética y política que articule el bienestar físico, emocional, mental y social, desde una perspectiva crítica y de derechos.



Actividades físicas y deportivas

No: No es un modelo centrado en el entrenamiento competitivo, la estandarización o la exclusión basada en capacidades físicas o identidades; tampoco reproduce estereotipos ni jerarquías corporales.

Sí: Es un espacio se centra en la experiencia del cuerpo como fuente de expresión, vínculo y autoconocimiento, el deporte es abordado como un derecho humano, que promueve la actitud reflexiva y ética desde las emociones que se dan en el deporte.



Actividades artísticas y culturales

No: No es una enseñanza técnica rígida ni una formación orientada solo a la reproducción de habilidades estéticas convencionales; tampoco limita la producción artística a fines decorativos o neutrales.

Sí: Es un espacio de expresión, exploración y transformación del cuerpo, las emociones, el pensamiento y los vínculos a través de múltiples lenguajes: plásticos, visuales, musicales, literarios, audiovisuales, entre otros, que permiten explorar emociones, representar conflictos, posicionarse políticamente y expresarse.



Educación integral en sexualidad y género

No: No es una educación basada en prejuicios, tabúes o que busque imponer modelos únicos de vivencia sexual o afectiva.

Sí: Es un espacio que busca fomentar la comprensión integral de la sexualidad humana con un enfoque crítico y de derechos, libertad, igualdad y cuidado, así como el reconocimiento de la diversidad sexual y de género.



Práctica y colaboración ciudadana

No: No es una visión pasiva de la ciudadanía centrada solo en el cumplimiento de normas o deberes, ni una formación descontextualizada de la realidad del estudiantado.

Sí: Es un espacio para comprender y ejercer la ciudadanía desde un enfoque activo, crítico y transformador; asumiendo derechos, responsabilidades y compromiso con el bienestar común. La práctica democrática, el trabajo colaborativo y el pensamiento deliberativo son pilares de este proceso.

Te invitamos a revisar el documento “Formación Socioemocional”, revisa detalladamente en qué consiste cada uno de los ámbitos.

Escanea el siguiente QR o ingresa al link:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



Actividad 6 en taller: “reconociendo y fortaleciendo mis prácticas”

El propósito de esta actividad es identificar prácticas que favorecen o limitan la formación socioemocional.

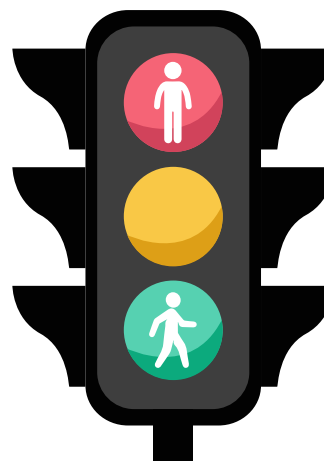
Instrucciones:

1. De acuerdo con la revisión de los “sí” y los “no” en los ámbitos de formación socioemocional, **lee el siguiente listado** de prácticas:

- | | |
|--|---|
| <p>(A) Hablar de “resiliencia” solo como soportar dificultades, sin cuestionar las condiciones estructurales que las generan.</p> <p>(B) Abrir espacios de diálogo en clase para reflexionar colectivamente sobre conflictos escolares y buscar soluciones comunitarias.</p> <p>(C) Usar la gestión socioemocional como estrategia de disciplina o control de grupo.</p> <p>(D) Trabajar la empatía, pero limitada a “ponerse en el lugar del otro” sin profundizar en la justicia o la equidad.</p> <p>(E) Reconocer las emociones como parte de la vida social y política del estudiantado, no solo como algo personal.</p> | <p>(F) Reducir la formación socioemocional a talleres aislados de “autoestima” sin conexión con la vida escolar.</p> <p>(G) Fomentar proyectos colaborativos donde la comunidad estudiantil ejerza corresponsabilidad, cuidado mutuo y participación democrática.</p> <p>(H) Presentar las emociones como problemas individuales sin reconocer el contexto social o escolar.</p> <p>(I) Promover actividades artísticas o deportivas, pero sin dar espacio a la reflexión crítica sobre lo vivido en ellas.</p> |
|--|---|

2. **Revisa** el dibujo del semáforo y lee la descripción que le corresponde a cada color.

- **Rojo (detenerse a pensar):** prácticas que reducen o limitan la formación socioemocional.
- **Amarillo (cuidar y transformar):** prácticas que tienen potencial, pero necesitan replantearse.
- **Verde (continuar y fortalecer):** prácticas que favorecen la formación socioemocional crítica y comunitaria.



3. De la escala que se establece en el semáforo, **relaciona cada práctica con el color del semáforo** que consideras más adecuado, es decir qué prácticas que se realiza en tu aula o plantel, favorecen o podrían limitar la formación socioemocional con base en el enfoque que se propone.
4. **Anota cada inciso** en el color que creas correspondiente de acuerdo con el rotafolio señalado.
5. **Socialicen** en plenaria que tipo de prácticas se encuentran en rojo (que es necesario cambiar) y amarillo (que necesita replantearse) y delimiten algunas acciones que puedan mejorarlas.

Claves para la planeación de la formación socioemocional desde sus cinco ámbitos

Es importante tener presente que cada uno de los ámbitos cuenta con una meta educativa, la cual se desglosa en propósitos formativos, éstos últimos se plantean como alcances educativos que sirven para describir los aprendizajes por lograr en el estudiantado.

Cada ámbito de la formación socioemocional incluye entre cuatro y cinco propósitos formativos, con el objetivo de dar prioridad a un proceso de aprendizaje profundo, crítico y reflexivo. A su vez, cada propósito formativo se acompaña de contenidos formativos los cuales constituyen el conjunto de capacidades, saberes y procesos significativos y contextualizados, que se abordarán desde una planeación y actividad de aprendizaje. Observemos el siguiente ejemplo, que nos permitirá identificar con mayor claridad estos elementos:

Ámbito

Actividades Artísticas y Culturales

Meta educativa

Desarrolle sensibilidad estética y ética mediante el disfrute y el goce del arte como forma de comunicar ideas, experiencias, emociones y necesidades, así como para reconocerse junto con otros como personas que comparten un contexto.

Propósitos formativos

- 1 Participa de diversas expresiones artísticas para comunicar emociones, ideas y experiencias personales y del colectivo al que pertenece.

Contenidos formativos

- Experimentación con formas de expresión artística y su vínculo con emociones, ideas y experiencias
- La memoria como vínculo colectivo de identidad y posibilidad de transformación social

Otro aspecto fundamental es que la formación socioemocional contempla tres dimensiones para su implementación, que se muestran en el gráfico siguiente.



Ahora bien

Para llevar a cabo la formación socioemocional se plantea que sea una **incorporación transversal** al currículo; es decir, que su implementación no se limita a una sola asignatura o un solo espacio, sino que puede abordarse desde distintas asignaturas. Además, la formación socioemocional también puede ser parte del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), el cual veremos más adelante.

Plantearnos la formación socioemocional desde tres dimensiones, permite fomentar que el estudiantado reflexione, desde la perspectiva de las emociones, los vínculos, los conflictos y las decisiones que se toman tanto en el aula, la escuela y su comunidad. De esta manera, reconocemos que el desarrollo integral de cada persona no se limita a un solo ámbito, sino que se construye en la diversidad de contextos donde nos relacionamos con otras y otros.

Finalmente, recordemos que la implementación de la formación socioemocional debe asumirse desde un enfoque social, crítico y formativo, ya sea en las distintas asignaturas o en las dimensiones que se proponen.



Formación socioemocional: de la reflexión a la acción

Realiza la siguiente actividad: reflexiona sobre cómo, desde tu práctica docente y el contexto de tu escuela, se puede favorecer el desarrollo de las capacidades socioemocionales que plantea el enfoque del MCCEMS, identificando también los obstáculos que se presentan para ponerlo en práctica.

Piensa las siguientes preguntas:

- ¿Qué estamos haciendo en nuestras aulas para que estas capacidades se desarrollen realmente?
- ¿Cómo podemos garantizar que cada estudiante, en su diversidad, encuentre en la escuela un espacio para ampliar sus horizontes y ejercer con libertad y responsabilidad sus capacidades?
- ¿Qué obstáculos percibo en mi escuela o comunidad para poner en práctica lo que plantea este enfoque?



Actividad independiente: escribe tus reflexiones en el siguiente espacio



No debemos perder de vista que los elementos que hemos revisado nos permiten realizar una planeación intencionada, sin embargo, el verdadero punto de partida son siempre los intereses, necesidades y problemáticas de la comunidad estudiantil, ya que solo así podemos generar experiencias de aprendizaje pertinentes y significativas, orientadas a la justicia social y al ejercicio pleno de los derechos humanos.

En este marco, la formación socioemocional constituye un eje fundamental del currículo, cuyo propósito es acompañar y fortalecer las trayectorias estudiantiles, reconociendo que cada experiencia educativa es también una oportunidad para su desarrollo integral.

Eje 3: programa aula, escuela y comunidad (PAEC)

Recordemos que la implementación del Currículum ampliado en la EMS deberá planearse y organizarse de manera transversal en la estructura curricular del plan de estudios, de acuerdo con las características y necesidades específicas de la población, así como de las condiciones operativas, a fin de permitir la diversidad educativa a nivel regional o local. Para realizar lo anterior, uno de los ejes de formación es el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).

Para descargar los documentos oficiales de los programas de estudio y conocerlos, puedes escanear el siguiente QR o ingresar al link:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



El PAEC es una **estrategia formativa y flexible** que sitúa al estudiantado como protagonista de proyectos comunitarios con sentido social, socioemocional y educativo. Su propósito principal es integrar y transversalizar los conocimientos de las diversas asignaturas y ámbitos socioemocionales que permitan analizar tanto las problemáticas y situaciones del entorno inmediato como aquellos factores de distinto alcance, y proponer alternativas de solución o apoyo a las problemáticas identificadas.



El PAEC es una estrategia para que el estudiantado comprenda que los conocimientos adquiridos en el aula tienen sentido para explicar o solucionar problemas de la vida cotidiana y del entorno. Desde el aprendizaje situado y basado en problemas, se favorecen las situaciones de aprendizaje que requieren un abordaje transversal y así también se fortalece una formación integral, significativa y contextualizada.

Por lo tanto, la escucha, el diálogo, la reflexión, el análisis, la organización y la toma de decisiones en torno a intereses comunes, favorece que distintos propósitos y contenidos formativos de las asignaturas puedan relacionarse entre sí para encontrar explicaciones, formas de abordaje o alternativas a las temáticas propuestas. No se trata de resolver grandes problemas, sino de generar sentido, comunidad y aprendizajes tangibles, **ya que el proceso es el aprendizaje.**

Además, a fin de encontrar relación entre diversas asignaturas del currículum fundamental e integrar elementos del currículum ampliado, el PAEC se apoya de **la transversalidad, que se concibe como una estrategia para acceder al conocimiento complejo mediante el cruce de propósitos y contenidos formativos**, buscando que los aprendizajes se interconecten de manera significativa; lo anterior, se aleja de una visión disciplinaria que ve a cada asignatura como una pieza aislada, y donde la transversalidad rompe con la fragmentación del conocimiento y beneficia la reflexión, el diálogo, el análisis y la comprensión de fenómenos científicos y sociales.

Para comprender un poco más sobre la transversalidad, podemos partir de la siguiente analogía:

En la naturaleza, un ecosistema está formado por diferentes elementos como plantas, animales, agua, tierra, clima, entre otros, los cuales interactúan unos con otros y juntos crean un ambiente equilibrado y diverso. En este sentido, tanto los factores bióticos (seres vivos), como factores abióticos (seres no vivos) aporta algo único, aunque cada uno tiene su función, el bienestar del ecosistema depende de todos los factores involucrados.



Ahora bien, la transversalidad podemos pensarla como un ecosistema, en donde cada asignatura es un factor y cumple un papel específico, pero si en este ecosistema todos vivieran desconectados, habría una fragmentación y pérdida de sentido para enfrentar los cambios y retos del entorno. En ese sentido, la transversalidad puede comprenderse como las redes de relación del ecosistema, que permite que las asignaturas se enlacen y compartan conocimientos, habilidades y valores, donde el aprendizaje se

vuelve integral y cobra un significado distinto para el estudiantado al integrar propósitos y contenidos de diferentes asignaturas, así como los ejes formativos que componen el currículum ampliado. De esta manera se construye una red que favorece una comprensión más profunda y completa del mundo y entorno en el que habitan los estudiantes.

A partir de lo anterior, es importante detenernos para reflexionar:

¿Identificas alguna oportunidad para que tus estudiantes reflexionen y dialoguen sobre un mismo fenómeno desde distintas perspectivas académicas?

La transversalidad no es un ejercicio abstracto y forzado, sino el resultado del trabajo con problemáticas y situaciones de la vida cotidiana que pueden ser vistas, analizadas y evaluadas desde diferentes asignaturas, enriqueciendo la interpretación y permitiendo a las adolescencias, juventudes y personas adultas que estudian la EMS establecer conexiones significativas entre lo que aprenden y su contexto.

Debido a las características que plantea el PAEC se vuelve indispensable impulsar el trabajo colaborativo con la comunidad del plantel, privilegiando el diálogo y el análisis de lo que ocurre en el aula, pero colocando siempre al centro al estudiantado, considerando sus intereses, necesidades y creatividad.

En este sentido, el trabajo colaborativo se ha conceptualizado como una metodología de organización orientada a favorecer los procesos de aprendizaje dentro de los planteles escolares (Mejoredu, 2023), lo cual requiere que diversos actores del plantel dialoguen, diseñen y construyan acciones hacia un bien común. El trabajo colaborativo hace posible la articulación institucional para llevar a cabo proyectos comunitarios con sentido social, socioemocional y educativo y que coadyuven el desarrollo integral del estudiantado.

En conjunto, la transversalidad y el trabajo colaborativo son elementos indispensables del PAEC ya que, fortalecen una visión educativa integral que vincula el conocimiento con la realidad, promueve la corresponsabilidad entre los actores escolares y sitúa al estudiantado como protagonista de su propio aprendizaje.

Además, el PAEC puede articularse con estrategias más amplias en colaboración con la comunidad o con otras instituciones. Asimismo, es posible integrar actividades de campañas impulsadas en Educación Media Superior como Vida Saludable, Cultura de Paz, Aléjate de las Drogas, entre otras.

Por último, compartimos algunas preguntas frecuentes que surgieron a partir del diagnóstico que orientó las actualizaciones del MCCEMS, así como de las experiencias y preocupaciones expresadas por la comunidad educativa.



Preguntas frecuentes en torno al PAEC



Para conocer más, te invitamos a revisar detalladamente el documento “Currículum ampliado (Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles) Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)”, escanea el siguiente QR o ingresa al link:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>



Proyectos con sentido: oportunidades y desafíos del PAEC

Realiza la siguiente actividad: reflexiona sobre el papel que desempeñas como docente en la implementación del PAEC, identificando tanto las oportunidades como los desafíos que implica en tu práctica y en tu asignatura, así como las formas en que podrías acompañar a tus estudiantes en este proceso.

Considera la siguiente pregunta:

¿Qué oportunidades y desafíos representa el PAEC para mi práctica docente y, específicamente, para mi asignatura? (Recordemos que la transversalidad pretende la interconexión de propósitos y contenidos formativos entre las asignaturas, con el fin de integrarlos a su vez al Currículum Ampliado).

Relata una experiencia significativa en la implementación del PAEC, resaltando qué papel desempeñaste, cómo acompañaste a los estudiantes y qué retos se presentaron. En caso de que no hayas participado en la implementación del PAEC, describe cómo imaginas su puesta en marcha en tu escuela, qué papel desempeñarías y de qué manera acompañarías a tus estudiantes.



Actividad independiente: escribe tus respuestas en el siguiente espacio





Recuerda que...

el Programa Aula, Escuela y Comunidad está pensado para ser una herramienta pedagógica que integre los ámbitos socioemocionales, los propósitos y los contenidos formativos de diversas asignaturas en el desarrollo de un proyecto.

A partir de lo anterior, es importante detenernos para reflexionar:

¿Qué implicaciones tiene situar al estudiantado como protagonista de proyectos comunitarios con sentido social, socioemocional y educativo?



Actividad 7 en taller: “propuesta de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles”

El propósito de esta actividad es generar alguna(s) propuesta(s) para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, considerando alguno de los ejes formativos del currículum ampliado, a fin de garantizar la continuidad y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Instrucciones:

1. En equipos recuperen lo trabajado en la Actividad “Mapeo de trayectorias, un análisis de mi contexto escolar” y **compartan** brevemente un momento de riesgo y un momento de potencial crecimiento que identificaron en la trayectoria de sus estudiantes.
2. **Seleccionen** un momento de riesgo que consideren prioritario para acompañar a las comunidades estudiantiles en su escuela y escríbanlo al centro de su material de trabajo (rotafolio, hoja, pizarra, cartulina, etc.)
3. **Generen** ideas de acompañamiento y escríbanlas alrededor del riesgo prioritario que eligieron.
4. Retomando las ideas de acompañamiento que escribieron, **retomen** alguno de los ejes del currículum ampliado (Transición entre niveles educativos, Formación socioemocional o PAEC) que puede fortalecer su propuesta, pueden guiarse de las siguientes preguntas.
 - Transición entre niveles educativos: ¿Cómo se puede acompañar este momento desde el eje de Transición entre niveles educativos? ¿Qué apoyos permiten que este momento sea un puente y no un obstáculo?
 - Formación socioemocional: ¿Qué acciones desde la formación socioemocional serían útiles en este momento? ¿Qué capacidades, vínculos o apoyos emocionales fortalecen a los estudiantes en este momento?
 - PAEC: ¿Qué tipo de acción o proyecto PAEC podría potenciarse? ¿Qué acciones comunitarias o proyectos podrían dar sentido social y colectivo a este momento?

En esta actividad pueden organizar la información en el orden que ustedes deseen, puede ser una lluvia de ideas, símbolos, un mapa visual, entre otros.

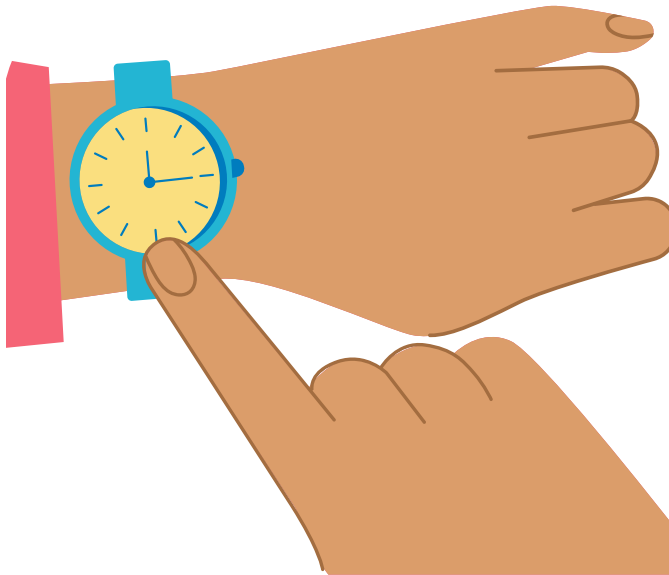
5. **Socialicen** en plenaria la propuesta que realizaron e identifiquen ideas que pueden enriquecer o inspirar su práctica.

Cierre del taller: darle cuerda al reloj

Cuando te regalan un reloj te regalan una cadena de rosas, un calabozo de aire. No te dan solamente el reloj... no te regalan solamente ese menudo artefacto que te atarás a la muñeca y paseará contigo. Te regalan –no lo saben, lo terrible es que no lo saben–, te regalan un nuevo pedazo de ti mismo, algo que es tuyo, pero no es tu cuerpo, que hay que atar a tu cuerpo con su correa como un bracito desesperado colgándose de tu muñeca. Te regalan la necesidad de darle cuerda todos los días, la obligación de darle cuerda para que siga siendo un reloj. Te regalan el miedo de perderlo, de que desaparezca, de que se te caiga al suelo y se rompa...

(Adaptado de Cortázar, J. (2010). Cuentos completos I)

Piensa en esto



Piensa en el MCCEMS como ese reloj del que habla Cortázar. No es solo un objeto externo que se te ha dado; **es una propuesta educativa que necesita de tu cuidado**. Para que no se detenga, **necesita de tu compromiso y profesionalismo**.



Actividad de cierre: a partir de la experiencia de este taller, y a la luz de lo que se ha compartido, reflexiona las siguientes preguntas:

¿Qué conocimiento, experiencia o idea clave te permitirá empezar a “darle cuerda” al MCCEMS?

¿Cómo te comprometes a “cuidar” del MCCEMS para que no se detenga?

Apropiarse no es imitar, sino *“transformar para sí”* en función de sus propios ritmos temporales (Ardoino, 2005). En el contexto de la implementación del MCCEMS la apropiación implica

tejer una trama

pedagógica, donde las voces, prácticas y experiencias de la comunidad educativa se integren para favorecer una educación transformadora y con sentido, a partir de reconocer las características estudiantado, los desafíos sociales, económicos, éticos y ambientales. Lo anterior, con la finalidad de que los aprendizajes contribuyan a la conformación de una ciudadanía ética, participativa y comprometida con la transformación del entorno.

Referencias

- Aarón, M. A. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, 25, 34-48. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85350504004.pdf>
- Andrés, S. y López, M. (2022). Introducción: el estudio de las trayectorias y transiciones educativas, *Trayectorias y transiciones educativas de los estudiantes mexicanos*. (pp. 19-30). Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/trayectorias-y-transiciones-educativas-de-los-estudiantes-mexicanos-procesos-rutas-y-experiencias-por-el-sistema-educativo-nacional>.
- Ardoino, J. (2005). *Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Noveidades Educativas.
- Cifuentes, A. y Cifuentes, P. (2017). *Acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes desde la gestión institucional y su encuadre normativo en el nivel superior, en una institución de Santa Rosa, durante 2012-2016*. Póster Mendoza. <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=11127>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]. (2023). *Condiciones institucionales y trabajo colaborativo entre docentes. Estudio exploratorio en educación básica y media superior*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/informe-condiciones_institucionales_para_el_trabajo_colaborativo.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]. (2024). *Hacia una práctica directiva que promueva la participación desde las juventudes. Intervención formativa*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/directivosems/juventudes-IF.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]. (2025). *La participación estudiantil en la educación media superior*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/participacion_estudiantil_EMS.pdf
- Cortázar, J. (2010). *Cuentos Completos I*. Alfaguara.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (15/08/22). *ACUERDO número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGrawHill.

- Dussel, I. (2010). *El Currículum*. Aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Explora. Las Ciencias en El Mundo Contemporáneo.
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, 34, 11–43. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009
- López, E. y Pérez, N. (2020). La influencia de las emociones en la educación ante la COVID-19. *El caso de España desde la percepción del profesorado*. Barcelona, Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/173449>
- Mejía, J. F. (2004). Estrategias institucionales, en E. Chaux, J. Lleras y A. M. Velázquez. *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las aulas académicas* (84-91). Universidad de los Andes.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen ad Social Justice. *Feminist Economics*, 9(2–3), 33-59.
- Patiño, L. (s.f.). El ángel enamorado [Poema dedicado a Cristian David Barraza]. En M. S. Serra & N. Fattore (Eds.), *Hacer escuela. Pedagogía* (p. 10). Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Phys.org. (2009, October 23). *Paradigm shift: How Galileo's spy glass upended science*. <https://phys.org/news/2009-10-paradigm-shift-galileo-spy-glass.html>[1](<https://www.scribbr.com/apa/style/>).
- Rockwell E. (2007). Huellas del pasado en las culturas escolares. *Revista de Antropología Social*, 16, 175-212. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0707110175A>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2025). *Currículum ampliado (Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles) Formación Socioemocional*. SEP. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13974/1/images/MCC_CURRICULUM%20AMPLIADO.pdf
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2025). *Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)*. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13974/1/images/MCC_PAEC.pdf
- Vasco, C., Bermúdez, A., Escobedo, H., Negret, J. y León, T. (2000). *El saber tiene sentido: Una propuesta de integración curricular*. CINEP.
- Weiss, E. (2015). Más allá de la socialización y de la sociabilidad: jóvenes y bachillerato en México. *Educ. Pesqui*, 41 (especial). 1257-1272.

Anexos

*Finalidad: las siguientes
infografías te permitirán
identificar aspectos clave del
Modelo Educativo 2025 del
MCCEMS, con el fin de fortalecer
y enriquecer tu práctica docente*



Evaluación para una transformación educativa

El Modelo Educativo 2025 del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) prioriza la evaluación diagnóstica y formativa.

Busca la integralidad en el aprendizaje del estudiantado.

Es un proceso de recopilación y análisis de información para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Evaluación Diagnóstica

Es una herramienta que permite al docente aproximarse al conjunto de conocimientos, saberes, capacidades y procesos previos del estudiantado al inicio del semestre.

Propósito:

- Orientar las decisiones docentes.
- Crear un " piso común " participativo e incluyente.
- Contribuye a la justicia social en la escuela al considerar contextos y diversidades.

Instrumentos:

Diálogos en clase, ejercicios sin calificación, observación de la participación, entrevistas.

Evaluación Formativa

Recopila información de manera continua sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Es continua y puede ocurrir en cualquier momento, formal o informalmente.

4 Componentes esenciales:

- Identifica el vacío
- Retroalimentación
- Participación del estudiantado
- Grado de avance

Retroalimentación:

Recurso pedagógico fundamental que implica momentos de acompañamiento docente en cada asignatura, así como en la implementación del PAEC.

Características:

Ciclo de preguntas y respuestas, ambiente de confianza, explicaciones alternativas y contextualizadas, reconocimiento de logros, fomento de la curiosidad.

Doble sentido: Mejora la práctica docente y el aprendizaje del estudiante.

Evaluación Sumativa

Se realiza al finalizar el proceso de aprendizaje para valorar el logro de propósitos o metas formativas.

En términos cuantitativo, refiere a: calificaciones.

Consideración de la NEM:

No es prioritaria porque no refleja el proceso de aprendizaje completo (el antes, durante y después).

Es flexible y permite asignar calificaciones numéricas sin perder la esencia de la valoración procesual.

Transversalidad

Es una estrategia pedagógica que integra los propósitos y contenidos de todas las asignaturas para facilitar aprendizajes significativos y complejos. Funciona como un enfoque didáctico que conecta temas comunes entre disciplinas, ayudando al estudiantado a alcanzar su perfil de egreso. También es un factor estructurador del currículum que permite trabajar saberes integrados y contextualizados, promoviendo la transformación y mejora de la realidad. Así, la transversalidad impulsa una educación inclusiva, crítica y participativa, conectando el aprendizaje con la vida cotidiana.

Existen dos vías para transversalizar:

Proyecto integrador

Ocurre cuando se integran los propósitos y contenidos formativos de dos asignaturas. Generalmente, el docente lo realiza en su propia asignatura y con su propia planeación didáctica.

Al realizar la planeación didáctica transversalmente se pretende que:

El estudiante movilice aprendizajes que ha adquirido tanto en las asignaturas que está cursando como en aquellas que ha cursado en semestres anteriores.

En un proyecto, se puede transversalizar varios propósitos formativos, sin embargo se debe establecer un límite cuando se detecta poca congruencia o escasa profundidad en el tratamiento de los temas, ya que puede provocar que se aborden de manera muy superficial.

PAEC

Ocurre cuando se integran los propósitos y contenidos formativos de tres o más asignaturas.

Generalmente, esta práctica se realiza a partir de la colaboración entre la comunidad estudiantil, docente y directiva, y se puede llevar a cabo en cualquier momento del semestre según las necesidades del plantel.

La transversalidad en el PAEC, es un momento entre colegas para dialogar y analizar lo que sucede en el salón de clases, con la finalidad de detectar necesidades, tomar decisiones y generar acuerdos para llevar a cabo una tarea en común, tanto en lo individual como en lo Colectivo.

Es fundamental que toda la comunidad del plantel se involucre para garantizar que el proyecto se ponga en marcha, sin perder de vista que el estudiantado debe estar en el centro, priorizando siempre sus intereses, necesidades y creatividad.

Antes de iniciar la planeación, se te invita a revisar los propósitos formativos de las otras asignaturas, esto con la finalidad de conocer que otros contenidos se relacionan con lo que los estudiantes aprenderán.

Planeación didáctica

Proceso de reflexión y toma de decisiones sobre las estrategias, técnicas y recursos didácticos que conducen a la elaboración del instrumento que guiará el proceso de enseñanza y aprendizaje, el mismo que reflejara la transversalidad del conocimiento, buscando fomentar el pensamiento crítico.

Analiza el contexto específico y características del estudiantado.

Diseña actividades significativas y pertinentes que responde a los propósitos formativos de cada asignatura y contribuyan a fortalecer el sentido de pertenencia a la escuela y comunidad.

1

Planteamiento de propósitos de la clase

Se refiere a cómo las actividades planteadas en la planeación didáctica contribuyen a la meta educativa de la asignatura y por consiguiente al perfil de egreso.

2

¿Qué debe plantear la apertura o introducción?

Se debe plantear la problemática o actividades vinculadas con las vivencias personales del estudiantado para favorecer un aprendizaje significativo, además de que muestren un mayor interés y motivación por la actividad.

3

¿Cómo será el desarrollo?

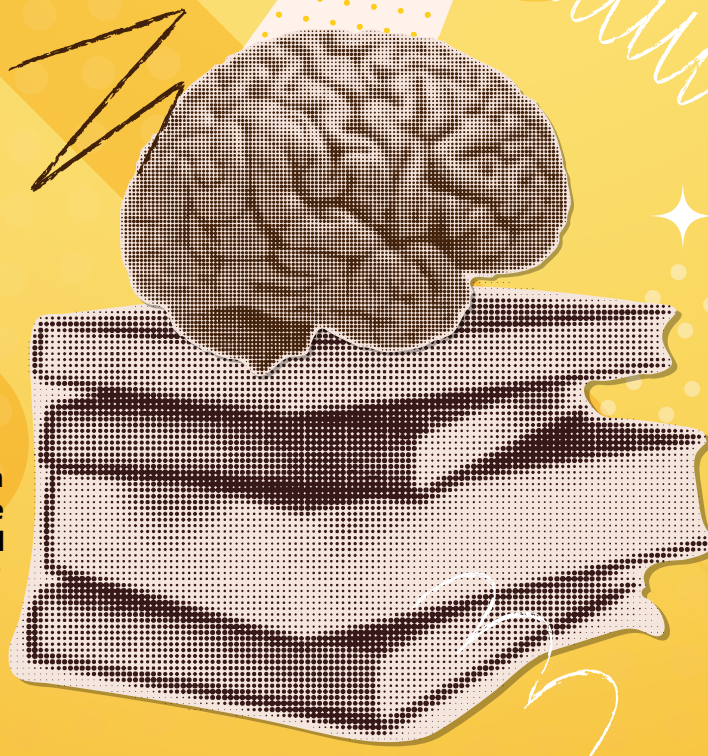
Es aquí donde suceden los procesos cognitivos, de reflexión y críticos que, permiten a la comunidad estudiantil realizar las actividades que han de acercarlos a la comprensión y apropiación del tema en cuestión. Es importante recordar que el personal docente deberá realizar de manera permanente una evaluación formativa para acompañar al grupo.

4

¿Cuál sería el cierre?

Al concluir la actividad, se retoman los desafíos que implicó resolver o atender determinada problemática, lo que permite ofrecer una retroalimentación al estudiantado al afrontar situaciones similares. Además, de realizar una retroalimentación hacia los estudiantes y al propio docente para observar en qué medida alcanzó el propósito formativo y la meta educativa de la asignatura.

Planeación didáctica



¿Qué significa poner al centro al estudiante?

La actualización del currículum de la EMS fue concebida poniendo en el centro las necesidades de cada estudiante, así como la búsqueda de la equidad, la democracia y la justicia social.

Reconocer su interés, expectativas y necesidades en la definición de proyectos, estrategias de aprendizaje y actividades educativas en el aula y en el plantel.

A través de la aplicación de una evaluación diagnóstica (diálogos en clase, cuestionario de preguntas abiertas, debates dirigidos por los estudiantes, observaciones directas).

A partir de la revisión y análisis de resultados de encuestas o diagnósticos que se han aplicado en el plantel (sobre orientación, socioemocional, adicciones, salud)

1

Validarlos como sujetos de derechos.

Generar espacios seguros de diálogo, participación y orientación que reconozcan los procesos individuales y sociales a los que se enfrentan.

2

Comprenderlos desde una perspectiva de doble condición: son jóvenes - adolescentes - adultos y son estudiantes.

Impulsar el fortalecimiento de los vínculos que se construyen entre compañeros, en ocasiones van más allá de los intereses estudiantiles; en sus conversaciones, se abordan problemas, gustos y preocupaciones de todo tipo, lo que los relaciona también como jóvenes.

3

Reconocer que no hay una única manera de vivir esta etapa.

Acompañarlos desde una postura empática y reflexiva, sin imponer rutas únicas, sino facilitando herramientas para fomentar la toma de decisiones y el fortalecimiento de su autonomía.

Fomentar en las actividades del aula relaciones armónicas en donde se manejen conflictos de manera pacífica; en donde se respeten y valoren las diferencias; y en las que exista un ambiente de justicia y de preocupación por el bienestar de todos.

Lengua y Comunicación

El programa de esta asignatura tiene un gran potencial para vincular los propósitos y los contenidos formativos con los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que el estudiantado ha construido a lo largo de su trayectoria en la Educación Básica, a través del Campo Formativo de Lenguajes.

Recordar que siempre se puede hacer uso del PAEC y un aspecto socioemocional

Estructura Semestral

Primer semestre

Leer y escribir para pensarnos
8 propósitos

Segundo semestre

Libertad para imaginar, poder para comunicar
8 propósitos

Tercer semestre

Descubrir culturas, apropiarse de las palabras
7 propósitos

Orientaciones didácticas

A través del Modelo Educativo 2025, se promueve especialmente la interculturalidad, esto se refleja en los propósitos formativos, los cuales fomentan el aprecio por la diversidad cultural y lingüística al ser flexibles con respecto a los materiales de lectura que se pueden abordar. Aunque el programa establece contenidos formativos, no se proponen textos específicos, lo que permite al personal docente seleccionar aquellos que sean pertinentes y significativos de acuerdo con el contexto, las características del grupo y el lugar de origen de las y los estudiantes.



Será a partir de la reflexión y del dialogo entre estudiantes que se fomente el pensamiento critico y una comprensión global de ideas, problemas y hechos, con el fin de adoptar posturas orientadas al bien colectivo.

Planeación didáctica

Cada práctica docente es única, por ese motivo, es importante entender como la planeacion didáctica se relaciona con la transversalidad de otras asignaturas, y cómo es que a partir de su experiencia, pueden lograr profundizar en los propósitos formativos y con ello fortalecer la experiencia educativa.



Pensamiento Matemático

Luego de la actualización realizada, el programa de esta asignatura, permite integrar los elementos curriculares y los propósitos formativos del semestre de una forma esquemática y analítica para acompañar la práctica del cuerpo docente.

Estructura Semestral

Prioridades en la enseñanza

Primer semestre

Pensamiento Aritmético
7 propósitos

Se fortalecen las bases de la lógica matemática y el razonamiento numérico.

Segundo semestre

Introducción al álgebra
6 propósitos

Se enfatiza el tránsito del pensamiento concreto a lo abstracto.

Tercer semestre

Pensamiento algebraico e introducción a la geometría plana
6 propósitos

Se abordan expresiones algebraicas de mayor complejidad y se integra la geometría plana.

Cuarto semestre

Trigonometría y geometría analítica
7 propósitos

Permite desarrollar la comprensión de razones, proporciones y el estudio de fenómenos periódicos.

Quinto semestre

Cálculo diferencial
8 propósitos

Promueve la comprensión de fenómenos cuyo elemento central es el cambio.

Sexto semestre

Pensamiento estadístico y probabilístico
8 propósitos

Se abordan contenidos formativos para la interpretación y el análisis de datos.

Orientaciones didácticas

Se favorece:

- Construcción del conocimiento matemático a través de intuición y métodos heurístico
- Empleo de metodologías activas propuestas en la NEM

Además se establecen las prioridades por semestre que se muestran en la columna del lado izquierdo:

Planeación didáctica

Criterios esenciales para su diseño son:

- Definir un propósito como punto de partida
- Responder a una secuencia de actividades donde participa la comunidad estudiantil
- Identificar los procesos de construcción o resignificación más importantes

Además se pueden incluir:

- Estimación del uso del tiempo
- Definición de material de apoyo
- Especificación de los espacios



Cultura Digital

La asignatura de Cultura Digital busca favorecer un aprendizaje que trascienda la instrumentalización de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), donde no se limite a utilizar herramientas nuevas e innovadoras para producir resultados o consultar información.

Los programas de Cultura Digital tienen posibilidades de ser transversalizados con diferentes asignaturas

Estructura Semestral

Primer semestre

Ciudadanía Digital
8 propósitos

Segundo semestre

Aprendizaje individual y colaborativo
8 propósitos

Tercer semestre

Uso y difusión del conocimiento
7 propósitos

Orientaciones didácticas

Se debe facilitar la planeación didáctica a partir de elementos como: método de enseñanza sugerido, propuestas de planeaciones didácticas y posibilidades para su transversalidad. El enfoque es ir más allá de la aplicación tecnológica; entender su impacto cultural.

Para que en el estudiantado:

- Se fomente la reflexión, pensamiento crítico y solución de problemas contextualizados.
- Comprenda el impacto histórico, económico, político, social y ambiental de las tecnologías.
- Cuestione la desigualdad en el acceso tecnológico (género, socioeconomía, geografía).

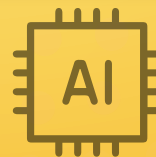
Metodologías que puedes ocupar

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Basado en el Análisis y Discusión de Casos (ABAC)
- Aprendizaje Mediante Proyectos (AMP)

Planeación didáctica

Puede variar dependiendo de las prácticas áulicas, de ahí su flexibilidad, sin embargo algunos elementos que la pueden conformar, son:

- Propósitos formativos
- Contenidos formativos
- Actividad
- Estrategias didácticas
- Instrumentos de evaluación
- Evidencias de Aprendizaje



Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología

El programa constituye un campo esencial para la vida social, económica y política de una nación, por ello, México incorpora la asignatura CNEyT en el MCCEMS, como un primer acercamiento a estudios avanzados, y para estimular el razonamiento científico en la vida cotidiana y el mundo laboral.

Estructura Semestral

Primer semestre

Invitación a la ciencia. Naturaleza de la materia
8 propósitos

Segundo semestre

El poder de la energía
8 propósitos

Tercer semestre

Nuestro hogar. El sistema terrestre
8 propósitos

Cuarto semestre

El poder de la química
8 propósitos

Quinto semestre

Del átomo al universo. Fuerza y energía
8 propósitos

Sexto semestre

¿Qué es la vida? Evolución y diversidad biológica
8 propósitos

Orientaciones didácticas

Para lograr la aspiración amplia de CNEyT, se sugiere articular el concepto de ciencia natural adoptado con los tres elementos que caracterizan el abordaje de la asignatura: 1) propósitos formativos de aprendizaje y sus contenidos formativos, 2) meta educativa en cada semestre y 3) planeación didáctica.

Metodología de enseñanza

El Método de las 5E del Estudio Curricular de las Ciencias Biológicas, se compone de cinco fases que permite una comprensión significativa de los conceptos científicos.



Ciencias Sociales

La asignatura en el MCCEMS tiene como propósito que la comunidad estudiantil reflexione críticamente sobre sus contextos mediante la investigación y análisis de situaciones, condiciones o problemáticas concretas, con el propósito de fomentar actitudes y prácticas que contribuyan a la construcción de una ciudadanía reflexiva, crítica y participativa.

Recordar que siempre se puede hacer uso del PAEC y un aspecto socioemocional

Estructura Semestral

Primer semestre

Estado, Ciudadanía y relaciones de poder
4 propósitos

Segundo semestre

Organización, relaciones económicas y sociales
4 propósitos

Cuarto semestre

Las dinámicas de la realidad actual: la condición estudiantil al centro
3 propósitos

Orientaciones didácticas

Las Ciencias Sociales se caracterizan por **analizar la sociedad** desde diversas dimensiones y escalas de las relaciones sociales, estructurales e intersubjetivas.

*"La vida cotidiana del estudiante constituye una **herramienta pedagógica fundamental**"*

Para ello se resaltan varias propuestas que se deben tener en cuenta:

- El aula como **laboratorio social** desde un enfoque más humano, contextualizado y transformador.
- La técnica didáctica **caja de herramientas** como el conjunto de recursos intelectuales y metodológicos que se utilizan para comprender y explicar la realidad social.

El aula es una oportunidad para la construcción colectiva de conocimiento que atiende la diversidad del estudiantado, en que se pueden compartir situaciones, problemáticas, noticias, preocupaciones y dudas de su entorno para enriquecer el análisis.



Inglés

Esta propuesta curricular para la asignatura adopta como eje central el enfoque de las Prácticas Sociales del Lenguaje (PSL), entendiendo el lenguaje como una práctica social situada, donde el estudiantado construye significados, participan en su entorno y ejercen agencia en contextos concretos

Recordar que siempre se puede hacer uso del PAEC y un aspecto socioemocional

Estructura Semestral

Primer semestre

*To Be, or Not to Be,
That Is the Question*
8 propósitos

Segundo semestre

*These Are a Few of
My Favorite Things*
8 propósitos

Tercer semestre

*What We Were,
We share*
8 propósitos

Cuarto semestre

*Should I Stay or
Should I Go?*
8 propósitos

Quinto semestre

*We Are the
Champions*
8 propósitos

Orientaciones didácticas

El MCCEMS nos indica fomentar una **reflexión metalingüística** que permite ver las particularidades, regularidades y contrastes entre lenguas, fortaleciendo así una habilidad comunicativa más crítica y adaptativa.

Mediante actividades significativas como:

- Pronunciación dentro de situaciones comunicativas reales.
- Utilizar el modelado natural del docente y de materiales educativos.
- Priorizar actividades de escucha activa consciente (no repetición forzada)
- Fomentar la lectura en voz alta
- Utilizar la corrección positiva y mínima
- Valorar y reforzar la confianza del estudiantado

Inclusión Lingüística

Se sugiere incluir actividades de reflexión y producción que permitan al estudiantado reconocer y valorar su propio repertorio lingüístico, ya sea monolingüe o multilingüe, así como acercarse a realidades lingüísticas distintas a la suya, presentes en otras regiones del país o del mundo.

Facilitando:

- La exploración crítica
- Identidad y Cultura
- Historia y Poder
- Ampliar sin Desplazar



Pensamiento Filosófico y Humanidades

Adopta un enfoque pedagógico crítico que dinamiza los procesos de aprendizaje y enseñanza. Su enfoque integral busca reafirmar y destacar la filosofía en la EMS, como una práctica reflexiva y transformadora.

Metodología: Las Comunidades de Diálogo

Estructura Semestral

Primer semestre

El ejercicio de pensar y la perspectiva humanista
5 propósitos

Segundo semestre

Las reflexiones filosóficas sobre el Conocer
5 propósitos

Tercer semestre

Las reflexiones filosóficas sobre el Hacer
4 propósitos

Se centra en el pensamiento filosófico como una actividad en diálogo constante con las experiencias del estudiantado y los problemas contemporáneos.

Las Humanidades no son un agregado temático.

Constituyen un puente que enlaza la reflexión con la experiencia sensible y concreta (Literatura, Música, Historia, Pintura, etc.).

Fomenta el **pensamiento autónomo**, para que las personas piensen por sí mismas.

Establece vínculos transversales y promueve una postura del pensamiento aplicable a cualquier ámbito.



El objetivo de la práctica filosófica es fomentar el **Pensamiento complejo**, que incluye **tres dimensiones**:

- Crítico
- Creativo
- Cuidadoso



Conciencia Histórica

Es una respuesta alternativa a la concepción tradicional de la historia (memorización de hechos, fechas y personajes). Es la **capacidad de comprender el pasado en relación con el presente y el futuro**, desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Se entiende como un **"saber práctico"** que busca fomentar el **pensamiento crítico**, la **ética histórica** y la capacidad de analizar **múltiples perspectivas**

Estructura Semestral

Cuarto semestre

Coordenadas de la Historia
4 propósitos

Quinto semestre

La experiencia histórica
4 propósitos

Sexto semestre

Navegar en el tiempo: investigaciones históricas
4 propósitos

La enseñanza debe centrarse en procedimientos de pensamiento que permitan al estudiantado actuar como "aprendices de historiadores".

Se basa en la conceptualización de Jörn Rüsen, compuesta de cuatro momentos:

- La percepción de otro tiempo como diferente del propio
- La interpretación de ese tiempo como parte del movimiento en la humanidad
- La orientación de la vida humana mediante la interpretación de la historia
- La motivación para actuar tras una orientación adquirida

Conceptos clave:

- Evidencia
- Continuidad y cambio
- Causa y consecuencia
- Perspectiva histórica
- Dimensión ética
- Comprensión del pasado como una construcción

Pasos para el Desarrollo de la Asignatura

- Comprender y detectar los conceptos y categorías históricas
- Formular un problema o pregunta de investigación
- Buscar o seleccionar las fuentes históricas por utilizar
- Analizar e interpretar las fuentes históricas





Este material fue realizado por la Coordinación
Sectorial de Fortalecimiento Académico de la
Subsecretaría de Educación Media Superior.

Distribución gratuita
Prohibida su venta

México, octubre de 2025.



Educación
Secretaría de Educación Pública



Educación
Secretaría de Educación Pública